



EMPRESA PORTUARIA PUERTO MONTT
EMPORMONTT
Conectados contigo

Memoria 2022



Índice de contenidos

1. Saludo del Presidente del Directorio	3
2. Perfil de la entidad	5
3. Gobierno corporativo	6
3.1 Marco de Gobernanza	6
3.2 Directorio	7
3.3. Comités del Directorio	9
3.4. Ejecutivos principales	10
3.5. Adherencia a códigos nacionales e internacionales.	12
3.6. Gestión de Riesgos	12
3.7. Relación con los grupos de interés y el público en general	13
4. Estrategia	14
4.1. Horizontes de tiempo	14
4.2. Objetivos estratégicos	14
4.3. Planes de inversión	14
5. Personas	16
5.1 Dotación de personal	17
5.2. Formalidad laboral	18
5.3. Adaptabilidad laboral	18
5.4. Equidad salarial por sexo	19
5.5. Acoso laboral y sexual	19
5.6 Seguridad laboral	19
5.7. Permiso postnatal	19
5.8. Capacitación y beneficios	19
5.9. Política de subcontratación	19
6. Modelo de Negocios	20
7. Gestión de Proveedores	27
8. Indicadores	29
8.1. Cumplimiento legal y normativo	29
9. Hechos Relevantes o Esenciales	30
10. Informes Financieros	31

1

Saludo del Presidente del Directorio

El Directorio que presido asumió en mayo de 2022 el importante desafío de conducir la Empresa Portuaria Puerto Montt, agradecidos de la confianza que nos fuera dispensada y deseosos de dedicar nuestros mejores esfuerzos por consolidar y reforzar su clara vocación regional, reflejada en la administración de dos puertos, un terminal de transbordadores, dos recintos extraportuarios (uno marítimo y otro terrestre), además de trece rampas de conectividad, que nos permiten transferir 1.300.000 toneladas de carga anuales, facilitar el traslado de 7.000.000 de pasajeros y recibir sobre 45.000 pasajeros de cruceros.

El año 2022 fue un año de transición, que, a partir de lo construido por directorios anteriores, en especial en cuanto a solidez financiera y equipos de trabajo comprometidos y calificados, nos ha permitido abordar, en entornos de mayor complejidad, los nuevos desafíos que se presentan para la actividad portuaria, logística y de conectividad en el sur austral, siempre bajo la premisa de una vocación regional prioritaria. Lo anterior considerando que las empresas portuarias públicas presentan especificidades propias y diferentes al resto de las empresas portuarias del sur, centro y norte país.

Para consolidar lo anterior, hemos avanzado en la formulación de un plan estratégico sólido y concordante con estos desafíos. Estamos prontos a inaugurar un nuevo Terminal de Pasajeros para turistas de cruceros, con una inversión cercana a los \$3.300 millones, que proporcionará un nuevo estándar de atención a quienes nos visitan y

generará un punto de encuentro y conexión con la actividad marítimo-portuaria.

En este mismo orden de ideas, enfatizando la relación del puerto con la ciudad que lo cobija, hemos obtenido la autorización gubernamental para construir la primera zona extraportuaria de la región, en plena Ruta 5, lo que nos permitirá atender sobre 6.000 camiones anualmente, evitando con ello que circulen por la ciudad. Este nuevo recinto será un nodo relevante de un nuevo ecosistema logístico-portuario de nuestra región.

También hemos iniciado un proceso de mejoramiento de nuestras infraestructuras portuarias, tanto en Puerto Montt como en Castro. Es así como se terminó de regularizar todo el sistema eléctrico de las plantas y bodegas, quedando todo certificado bajo norma SEC. Así mismo, estamos trabajando en la actualización de nuestra base de apoyo tecnológico a la gestión administrativa, operacional y comercial de la empresa.

Queremos destacar los importantes acercamientos con las restantes empresas portuarias estatales del sur austral, buscando coordinar esfuerzos por mejorar la conectividad utilizando herramientas de gestión disponibles, convencidos de la relevancia de nuestro quehacer en el mejoramiento de las condiciones del sistema integrado de transporte y conectividad de quienes habitamos en ella, contribuyendo al desarrollo de parte importante de las Zonas Aisladas de nuestro país.

Conscientes de la relevancia de actuar de manera seria y coherente, revisamos el Calendario Referencial de Inversiones en el marco del proceso planificación estratégica, con amplia participación de todos los estamentos de la empresa.

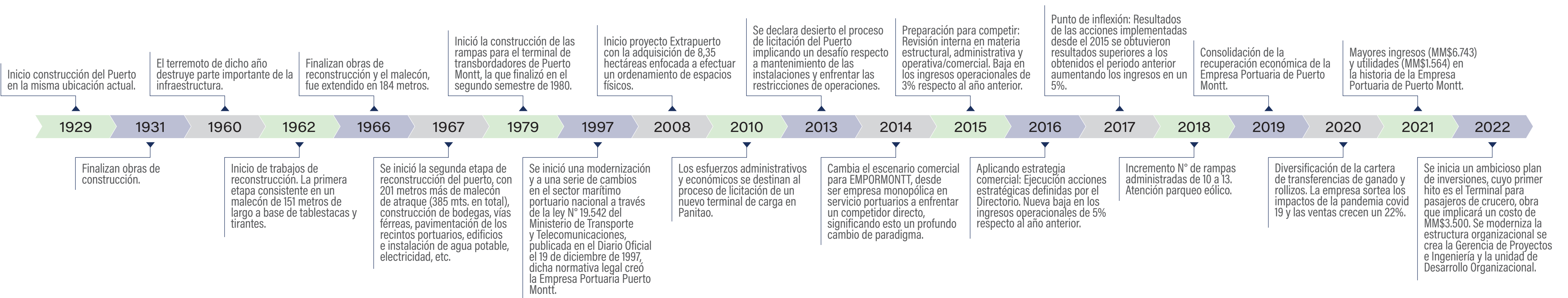
Lo anterior no es casualidad, ya que consideramos de la mayor importancia impulsar el desarrollo de nuestro capital humano. Para ello, adecuamos el organigrama de la empresa creando una Unidad de Desarrollo Organizacional, destinada a elevar el estándar e internalizar las mejores prácticas en el ámbito laboral y de salud ocupacional, permitiendo equilibrar la productividad, los derechos humanos y la vida familiar de los trabajadores. Asimismo, por medio de la también creada Gerencia de Proyectos e Ingeniería, ejecutaremos un potente programa de desarrollo y mantención de la infraestructura de la empresa.

A nombre del Directorio que presido, quiero agradecer a todos los colaboradores de la empresa por su esfuerzo y dedicación, así como a los prestadores de servicios y proveedores, confiados en que continuarán entregando lo mejor de sí mismos en esta labor tan relevante para nuestra región, el sur austral y país.

Julián Goñi Melias
Presidente del Directorio
Empresa Portuaria de Puerto Montt



Nuestra Historia



2

Perfil de la Entidad

Misión Empormontt

Administramos y desarrollamos infraestructura pública proveyendo servicios portuarios y de conectividad de excelencia a las empresas y comunidad de la región para facilitar de manera sostenible su desarrollo económico y social.

Valores Empormontt

Sostenibilidad

Desarrollamos nuestras actividades bajo la premisa de satisfacer las necesidades y aprovechar las oportunidades que nos presenta la sociedad del presente sin comprometer el futuro de las nuevas generaciones.

Trabajo en equipo

Promovemos el trabajo colaborativo basado en la transparencia, el respeto y la confianza entre las personas que trabajan en la empresa y con las que se relacionan con ésta .

Valor compartido

Buscamos la creación de valor sustentable para la empresa y para todos aquellos que están relacionados con ésta, en particular para las personas y los territorios en los cuales materializamos nuestro trabajo.

Excelencia

Resaltamos la importancia del trabajo “bien hecho”, que se basa en la eficacia de nuestras acciones y la eficiencia en el manejo de los recursos a nuestro cargo, buscando siempre la forma de mejorar continuamente sobre la base del aprendizaje y la innovación.

Seguridad integral

Aplicamos y desarrollamos de manera intransable todas las actividades necesarias para lograr operaciones seguras en el marco legal del cuidado irrestricto de todas las personas y el entorno en los cuales la empresa materializa su trabajo.

Visión Empormontt

Consolidarnos como un eje relevante de una red de conectividad marítimo-portuaria, social y turística en la zona sur austral del país.

3.1 Marco de Gobernanza

El Gobierno Corporativo de Empresa Portuaria Puerto Montt es el sistema, prácticas y procesos mediante el cual se dirige y controla la empresa. Consiste esencialmente en equilibrar los intereses de las todas las partes interesadas, directores, ejecutivos, colaboradores, clientes, proveedores, el gobierno y la comunidad, y estipula las reglas por las que se rige el proceso de toma de decisiones sobre la compañía para la generación de valor, sostenibilidad en los negocios y en materias ambientales, sociales y DD. HH.

Dado que el Gobierno Corporativo también proporciona el marco para el logro de los objetivos de Empormontt, este abarca prácticamente todas las esferas de la gestión, desde los planes de acción y los controles internos, hasta la medición del desempeño y la divulgación corporativa.

Empormontt garantiza la aplicación de las buenas prácticas del Gobierno Corporativo por medio de un proceso de Autoevaluación respaldado por documentación y evidencias que son auditadas anualmente, otorgando a la empresa un porcentaje de cumplimiento de ellas, proceso que se realiza bajo los lineamientos del Sistema de Empresas Públicas SEP y que está compuesto de 18 capítulos, estos son:

1. Directorio y su Presidente
2. Deberes de los Directores
3. Conflicto de Interés
4. Comité de Auditoría
5. Auditoría Externa
6. Auditoría Interna
7. Gestión Integral de Riesgos
8. Riesgo de Fraude
9. Seguridad de la Información
10. Criterios Contables Prudenciales
11. Código de Conducta
12. Responsabilidad Social Empresarial
13. Gestión de Personas
14. Transparencia
15. Compras y Adquisiciones
16. Entidades Fiscalizadoras
17. Gestión de Crisis
18. Gestión de Buenas Prácticas de GC

Empresa Portuaria Puerto Montt en la auditoría realizada para el ejercicio 2022 obtuvo un porcentaje de cumplimiento de un

94,38%

3.2 Directorio

La administración de la Empresa la ejerce un Directorio compuesto por tres miembros designados por el Presidente de la República más uno elegido por los trabajadores, en su representación, quien sólo tiene derecho a voz. El primer Directorio de EMPORMONTT, se constituyó el 08 de julio de 1998, bajo Decreto Supremo N° 154 con fecha 24 de junio del mismo año iniciándose las actividades comerciales el 01 de julio de 1998.

Los miembros del directorio en el rol que le compete deberán cumplir con los siguientes deberes:

Asistir (presencial o virtualmente) a las sesiones de directorio y comités.

Entregar tiempo suficiente a la revisión y discusión de las materias a ser resueltas por el Directorio.

Informarse plenamente, a través de los gerentes y principales ejecutivos, de todo lo relacionado con la marcha de la empresa de manera de adquirir una comprensión global del estado en que se encuentra ésta para definir una acertada política empresarial y toma de decisiones.

Los directores deben guardar reserva respecto de los negocios de la sociedad y de la información social a que tengan acceso debido a su cargo.

Los directores que tengan algún conflicto de interés deberán abstenerse de participar de las materias que los afecten, e informar completamente al Directorio el interés que los afecta.

Los directores y los gerentes, al momento de su designación, cada vez que ocurra una modificación relevante y al momento del cese de sus funciones, presentar ante la Contraloría General de la República y la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros), de manera completa y oportuna, sus declaraciones de interés y de patrimonio.

En la integración de los comités del directorio, cada director deberá evaluar formalmente las potenciales incompatibilidades y competencias como parte del proceso de denominación.

Los miembros del directorio tendrán los siguientes derechos:

Solicitar información adicional para la toma de decisiones a través de los mecanismos establecidos para aquello.

Honorarios mensuales según lo estipulado en el artículo 33 de la Ley 19.542 de 1997 y corresponde a 8 UTM por cada sesión que asistan, con un máximo de 16 UTM por mes calendario. El presidente del Directorio, o quien le subroge, recibirá igual dieta, aumentada en un 100%.

Bono por cumplimiento del plan de gestión anual (P.G.A)





Julián Goñi Melias

PRESIDENTE

Administrador Público, Universidad de Chile

Universidad Academia de Humanismo Cristiano, 2004-2006

Magister en Desarrollo Económico Territorial. Universidad de Sevilla: 2006-2008

Programa de Doctorado en Economía Regional. Diplomado en Estudios Avanzados (DEAD©)

Fecha de designación: 23 de mayo de 2022

Periodo del 23 mayo de 2022 hasta 01 octubre de 2023



Eduardo Arancibia Romo

DIRECTOR Vicepresidente

Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Chile

Magíster en Finanzas Aplicadas y Diplomado en Ciencia de Datos en la Universidad del Desarrollo

Fecha de designación: 23 de mayo de 2022

Periodo del 23 mayo de 2022 hasta 01 octubre de 2025



Maritza Araneda Hernández

DIRECTORA

Contadora Auditora, Universidad de Los Lagos

Fecha de designación: 27 mayo de 2022

Periodo del 27 mayo de 2022 hasta 01 octubre de 2025



Paulo Barrientos

REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES

Jefe Puerto de Castro

Técnico Acuícola

Fecha de designación: 01 noviembre de 2019

Periodo del 01/11/2022 hasta 31/10/2025

3.3. Comités del Directorio

Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría debe tener responsabilidad y capacidad para desempeñar, como mínimo, lo siguiente: Recomendar al Directorio, la designación y la compensación de, o la terminación de la relación profesional con, el auditor externo y/o el Auditor Interno; Obtener y evaluar el plan de auditoría de los auditores externos; Aprobar los servicios adicionales (que no sean dictaminar sobre los estados financieros) provistos por el auditor externo, para evitar el posible deterioro de su independencia y objetividad; Periódicamente reunirse separadamente con la administración, con los auditores externos y con el auditor interno; Revisar con los auditores externos su informe de auditoría y la carta de sugerencias constructivas, y las respuestas de la gerencia a dichas sugerencias; Revisar los estados financieros, incluyendo la integridad de sus cifras y revelaciones; Revisar con el auditor independiente los problemas de auditoría o dificultades encontradas y las respuestas de la Administración; Revisar el efecto en la empresa de los cambios en los principios contables; Revisar la designación del encargado de auditoría interna y su eficacia y eficiencia en el desarrollo de sus funciones; Supervisar, de forma conjunta con los auditores externos y el auditor interno, el diseño y efectividad del sistema del control interno; Discutir las políticas con relación a la evaluación y la administración de riesgos; Realizar revisiones de los litigios en curso; Establecer políticas y revisar los gastos generados por los ejecutivos y

pagos sensibles; Revisar las transacciones entre la empresa y los miembros de la Administración; Revisar los planes de beneficios a empleados y directores; Establecer políticas claras para la contratación de empleados de la Administración de la Empresa; Reportar regularmente al Directorio; Contratar Auditorías, a los menos una vez al año; Monitorear el cumplimiento del Mapa de Riesgos de la Empresa; Mandatar las indicaciones que se acuerden por el Comité, en forma escrita, para ser cumplidas y/o implementadas por el Gerente o la Administración de la Empresa; Proponer para la consideración del Directorio, un Flujo de Procesos y Procedimientos.

El Comité deberá velar por la independencia de los asesores con quienes trabaja la Gerencia, sobre la materia debieran existir pautas formales. Dentro de los asesores encontramos auditores externos, clasificadoras de riesgos, asesores legales y tributarios. En el caso, por ejemplo, de las auditorías Externas e Internas, los factores críticos de independencia pasan por contar con un canal directo con el presidente del Comité y que su dependencia funcional y administrativa sea del Comité. Adicionalmente, se debe considerar que el proceso de selección de la Empresa Auditora Externa es de responsabilidad exclusiva y excluyente del Comité y no puede ser delegada a la gerencia.

Comité de Riesgos

Este Comité tiene como finalidad contribuir a mantener el funcionamiento administrativo y operacional de la Empresa dentro de un escenario controlado de riesgos. Funciones del Comité de Riesgos: Aprobar el Estatuto para la GIR y solicitar a la administración de la Empresa, su actualización respecto a criterios de identificación, control y mitigación de todos los riesgos a que se encuentra expuesta; Colaborar con la Empresa a identificar, evaluar y gestionar todo el espectro de riesgos; Supervigilar que todo el personal de la Empresa mejore su comprensión de los riesgos, permitiendo obtener una aceptación responsable del riesgo, reforzar las responsabilidades, el apoyo a la dirección de la Empresa, y en definitiva, mejoras en los resultados; Establecer las responsabilidades y roles de las personas que deben iniciar las acciones para prevenir o reducir los efectos de los riesgos, controlar el tratamiento de los riesgos, identificar y registrar cualquier problema relacionado con la gestión de los riesgos, iniciar, recomendar o proveer soluciones a través de estrategias y verificar a través del monitoreo la implementación de las soluciones contenidas en las estrategias definidas por la Empresa; Aprobar los límites de tolerancia o exposición a riesgos a asumir por la Organización; Vigilar el cumplimiento de los límites de exposición de riesgo aprobados; Evaluar y aprobar el plan anual de GIR y su correspondiente presupuesto (si aplica); Solicitar a la Administración de la Empresa que informe anualmente respecto al cumplimiento del plan anual de gestión integral de riesgos, y de las metas logradas, las tareas pendientes, los recursos invertidos, y los recursos a invertir en el control y mitigación de riesgos para el próximo año; Supervisar que la Política de GIR considere los riesgos críticos de las actividades que realiza la Empresa, en todos

los ámbitos en que se desenvuelve y determinando la cartera de riesgos que le es aplicable; Revisar, al menos una vez al año, los Estatutos para la GIR; Evaluar y aprobar la metodología para identificar, monitorear, limitar, informar y revelar los distintos tipos de riesgos a los que se encuentran expuestas las actividades de la Empresa; Evaluar y aprobar los modelos, criterios, parámetros y escenarios que serán considerados en la medición, control y mitigación de los riesgos a los que se encuentran expuestas las actividades de la Empresa; Evaluar y aprobar los principales planes de contingencia operativos para prevenir efectos adversos sobre la organización o los clientes, entre otras.

Comité de Seguridad de la Información

Este Comité tiene las siguientes funciones: Revisar y aprobar la PSI y las instrucciones generales y específicas de gestión de SI; Monitorear los cambios significativos en la exposición de los activos de información a amenazas mayores; Revisar y monitorear los incidentes de SI que afecten la gestión de la Empresa a fin de establecer acciones correctivas; Aprobar iniciativas para mejorar la SI crítica para la gestión de la Empresa.

Comité de Sostenibilidad

Este Comité tiene las siguientes funciones: revisar y aprobar la política de sustentabilidad, velar por el crecimiento sostenible considerando a todas las partes interesadas. Monitorear las actividades que puedan afectar el medio ambiente, la sociedad y la estabilidad de la cadena de suministros.

3.4. Ejecutivos principales



Edmundo Silva

GERENTE GENERAL

INGENIERO EN TRANSPORTE, PONTIFICIA
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

Fecha de ingreso: 01 de enero de 2015

*Fecha de ratificación como Gerente General de la
empresa el 4 de julio de 2022, anteriormente ocupó
el cargo de Gerente de Operaciones.*



Alejandro González Fuenzalida

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR,
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

Fecha de Ingreso: 28 de junio de 2016



Marco Ortega Vidal

GERENTE DE OPERACIONES (I)

INGENIERO EN GESTIÓN DE EMPRESAS,
INSTITUTO PROFESIONAL LA ARAUCANA

Fecha Ingreso: 25 de septiembre de 1988

*Fecha de nominación como Gerente de
Operaciones (i) de la empresa el 1 de diciembre
de 2022, anteriormente ocupó el cargo de jefe de
Operaciones.*



Jean Paul Jouanett Valderrama

**GERENTE DE INGENIERÍA Y DESARROLLO
PROYECTOS**

INGENIERO ACUÍCOLA, UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE TEMUCO

Fecha Ingreso: 16 de agosto de 2022

En materia de compensación de sus directores y ejecutivos, la empresa aplica estrictamente las disposiciones fijadas por el Código SEP, capítulos 1. DIRECTORIO Y PRESIDENTE DEL DIRECTORIO y 13. GESTIÓN DE PERSONAS Y RELACIONES LABORALES

Dietas y remuneraciones acumuladas desde enero a diciembre 2022										
N°	Cargo	Nombre	Renta Fija Bruta	Renta Variable Bruta	Renta Total Bruta	Renta Liquida	Otros Estipendios	Observaciones	Fecha Inicio	Fecha Termino
1	Presidente del Directorio	Julián Goñi Melias	14.236	-	14.236	12.492	-		23 de mayo de 2022	01 de octubre de 2023
2	Director	Eduardo Arancibia Romo	7.118	-	7.118	6.246	-		23 de mayo de 2022	01 de octubre de 2025
3	Directora	Maritza Araneda Hernandez	7.118	-	7.118	6.246	-		27 de mayo de 2023	01 de octubre de 2025
4	Presidente del Directorio	Fernando Amenábar Morales	7.966	23.354	31.320	27.483	97	Otros estipendios corresponden a los conceptos de asignación de colación y viáticos, y Renta variable: bono Plan de Gestión Anual (PGA 2021)	21 de junio de 2018	22 de mayo de 2022
5	Vicepresidenta del Directorio	Marisol Turres Figueroa	3.983	11.676	15.660	13.741	-	Renta variable corresponde a Pago Bono: Plan de Gestión Anual (PGA 2021)	21 de junio de 2018	22 de mayo de 2022
6	Directora	Patricia Palacios Mackay	3.983	11.676	15.660	13.741	-	Renta variable corresponde a Pago Bono: Plan de Gestión Anual (PGA 2021)	01 de agosto de 2019	22 de mayo de 2022
7	Representante de los trabajadores	Paulo Barrientos Oyarzo	11.101	-	11.101	9.741	-		01 de noviembre de 2019	31 de octubre de 2022
8	Gerente General	Alex Winkler R.	25.629	9.760	35.388	25.353	117	Otros estipendios corresponden a los conceptos de asignación de colación y viáticos	17 de julio de 2019	Renuncia voluntaria desde del día 20 de marzo de 2022
9	Gerente General	Edmundo Silva Martel	87.699	7.849	95.548	69.221	1.109	Otros estipendios corresponden a los conceptos de asignación de colación y viáticos	04 de julio de 2022	Indefinido
10	Gerente de Operaciones	Edmundo Silva Martel	18.785	1.116	19.901	15.256	316	Otros estipendios corresponden a los conceptos de asignación de teletrabajo, colación y viáticos	01 de enero de 2015	04 de julio de 2022
11	Gerente de Operaciones (i)	Marco Antonio Ortega Vidal	4.000	4.321	8.321	6.940	46	Otros estipendios corresponden a los conceptos de asignación de teletrabajo, colación y viáticos	01 de diciembre de 2022	Indefinido
12	Gerente de Administración y Finanzas	Alejandro González Fuenzalida	59.381	6.929	66.310	55.043	1.519	Otros estipendios corresponden a los conceptos de asignación de teletrabajo, colación y viáticos	28 de junio de 2016	Indefinido
13	Gerente Ingeniería y Desarrollo proyectos	Jean Paul Jouannet Valderrama	20.158	1.021	21.179	17.572	182	Otros estipendios corresponden a los conceptos de asignación de teletrabajo, colación y viáticos	16 de agosto 2022	Indefinido
14	Gerente Comercial	Diego Vicencio T	6.521	4.961	11.482	9.264	251	Otros estipendios corresponden a los conceptos de asignación de teletrabajo, colación y viáticos	17 de octubre de 2016	Renuncia voluntaria desde del día 11 de febrero de 2022
Total acumulado			277.678	82.663	360.341	288.340	3.637			

3.5. Adherencia a códigos nacionales e internacionales

El marco de referencia de gobierno corporativo que guía a la alta administración de Empormontt, corresponde al Código definido el Sistema de Empresas Públicas SEP, este es de acceso público en la página web de este organismo.

<https://www.sepchile.cl/que-hacemos/#codigo-sep>

Los ejes de trabajo de esta norma consideran:

- a. Gobierno Corporativo
- b. Planificación Estratégica
- c. Control de Gestión

Comité	Preside	Encargado	Frecuencia Sesión
Auditoría	Directora Maritza Araneda H.	Auditor Interno	Mensual
Riesgos	Director Julian Goñi M	Encargado de G.I.R.	Bimensual
Seguridad de la Información	Director Eduardo Arancibia R	Encargado de S.I.	Bimensual
Sostenibilidad	Director Julian Goñi M	Encargado de sostenibilidad	Bimensual

3.6. Gestión de Riesgos

La gestión de riesgos esta delegada en los comités que los directores presiden en conjunto con los encargados de la gestión de dichos organismos

Adicionalmente, la empresa cuenta con el apoyo de del oficial de cumplimiento legal. Lo anterior se complementa con sanas prácticas de control interno y auditorías periódicas en al ámbito financiero como procedimientos. La gestión de riesgos es una de tarea clave y determinante en el gobierno y dirección de Empormontt, bajo un enfoque integrado, positivo, anticipado y continuo. Para ello existe un alto nivel de compromiso e involucramiento de la alta dirección de la empresa, esto es su Directorio y Gerencia. Para lo anterior se ha integrado un Comité de Riesgos integrado por los tres miembros del Directorio, un Oficial de Riesgos y el Oficial de Cumplimiento.

La función principal del Comité de Riesgos es recomendar políticas y criterios explícitos de mitigación de los riesgos a que se encuentra expuesta la empresa en la realización de las operaciones o servicios y que permitan una definición clara sobre cuál será el apetito por riesgo, las acciones permitidas bajo ese nivel de riesgo y el riesgo efectivo.

El Comité de Riesgos debe aprobar los límites de tolerancia o exposición a riesgos, el contenido de los Manuales de Políticas y Procedimientos para la gestión de riesgo elaborados para uso de la empresa. Aprobar la metodología para identificar, monitorear, limitar, informar y revelar los distintos tipos de riesgos a los que se encuentran expuestas las posiciones propias y de terceros.

El Comité de Riesgos es presidido por el Presidente del Directotio, quien en conjunto con el Oficial de Riesgos de la empresa, deben identificar el universo de riesgos de la organización, poniendo atención a los riesgos estratégicos y a aquellos operacionales, de fraude, de información, de reputación, financieros, medio ambientales, regulatorios, de cumplimiento, entre otros. El Encargado de Riesgos debe elaborar y presentar al Comité de Riesgos un informe anual respecto del cumplimiento del programa comprometido sobre Gestion Integral del Riesgo (GIR).

Entre los riesgos revisados por el comité se encuentran:

- Riesgos relativos al entorno (mercado, comunidad, stakeholders).
- Riesgos relativos a la dirección.
- Riesgos de procesos.
- Riesgos de operaciones.
- Riesgos financieros.
- Riesgos tecnológicos.
- Riesgo de fraude.
- Riesgos de recursos humanos.
- Riesgos ambientales.
- Riesgos regulatorios.

- Riesgos relacionados con la información para la toma de decisiones.
- Riesgo de Fraude

Para definir su impacto en la Empresa se lleva a cabo un exhaustivo análisis bajo las metodologías de medición de riesgos (impacto/probabilidad) y de identificación de riesgos de acuerdo a las directrices del Código SEP. Estos riesgos ponderados son finalmente expresados y priorizados en la Matriz de Riesgos de la Empresa

Finalmente, los riesgos levantados en la Matriz de Riesgos son monitoreados de manera permanente por el Comité de Auditoría a través del Plan Anual de Auditoría Interna, que desarrolla y reporta de manera mensual a dicho Comité el Auditor Interno de la Empresa. De la misma manera la Matriz de Riesgos es revisada periódicamente en búsqueda de su mejora continua.

3.7. Relación con los grupos de interés y el público en general

Las relaciones con grupos de intereses están delegadas por el Directorio en la Gerencia General de la empresa, quién de acuerdo con el marco referencial del Código SEP y las políticas internas, entre ellas, política de valor compartido y responsabilidad social, Actualización de impactos y grupos de interés asociados al hinterland de EMPORMONTT y Transacciones con partes relacionadas, definen una guía clara y transparente para la relación de la empresa con su entrono de interés.

La normativa mencionada se puede revisar en la pagina web de la empresa

<https://www.empormontt.cl/sustentabilidad/politicas-de-sustentabilidad>

https://www.empormontt.cl/upload/transparencia_archivo/pdf/politica-sobre-operaciones-con-7f100b7b36092fb9b06dfb4fac360931.pdf



4

Estrategia

4.1. Horizontes de tiempo

Empormontt ha creado su Planificación Estratégica 2022-2026 donde se ha planteado una serie de desafíos y acciones a realizar en pos de la modernización, competitividad y mejora continua de sus servicios en la región, tanto en sus Puertos (Puerto Montt y Castro) como en Rampas de conectividad.

4.2. Objetivos estratégicos

Dentro de esta Planificación se puede destacar los siguientes objetivos estratégicos:

PERSPECTIVA	OBJETIVO ESTRATÉGICO
SOCIAL	Establecer una red de infraestructura pública que permita la conectividad integral de las comunidades y el territorio Sur Austral de Chile.
FINANCIERA	Consolidar una posición financiera adecuada para sostener el crecimiento de la empresa.
COMERCIAL	Diversificar la cartera de servicios y de clientes que la empresa propone al mercado y las comunidades dentro de los territorios donde despliega sus actividades.
OPERACIONAL	Consolidar un modelo de gestión operativo de excelencia bajo una premisa de seguridad integral.
AMBIENTAL	Desarrollar y materializar un sistema de gestión ambiental que asegure la sustentabilidad de todas las actividades que desarrolla la empresa.
INFRAESTRUCTURA	Analizar y concretar una cartera de proyectos de mejora, ampliación y construcción de activos que den soporte al establecimiento de una red de conectividad logística, social y turística en la zona Sur Austral del país.
TECNOLÓGICA	Impulsar la transformación digital de la empresa estableciendo una cultura innovadora y una forma de operar basada en información automatizada y confiable.
ORGANIZACIONAL	Consolidar y fortalecer la cultura y estructura organizacional para contar con personas competentes, motivadas y alineadas con la estrategia trazada por la empresa.

4.3. Planes de inversión

En el Plan de inversión de Empormontt, se han identificado áreas de inversión relativas al mejoramiento en la atención de los pasajeros de cruceros; la creación de una Zona de Actividades Obligatorias (ZAO) en un Extrapuerto y en las condiciones operacionales: niveles de servicio, ambientales, de seguridad y de accesibilidad marítima de su frente de atraque; en la oferta de infraestructura para permitir la operación de transbordadores de mayor tamaño y mejorar la atención logística asociada al embarque y desembarque de pasajeros y vehículos, a través de sus instalaciones en tierra.

Todo ello tiene por objeto generar las condiciones para mejorar la posición competitiva del Puerto de Puerto Montt, frente a las mayores exigencias que provienen, principalmente, de la atención de naves mercantes de graneles, de la industria de cruceros, de la industria de alimentos, de la industria salmonera y de la conectividad regional; de manera de contribuir a fortalecer la relevancia que tiene para la ciudad y la Región. Con desafíos para aumentar la actividad turística de cruceros, mejorar la competitividad del puerto en la atención de las cargas de la macrozona; enfrentar las demandas surgidas desde la conectividad inter e intrarregional, factor relevante para el desarrollo de la zona sur del país; desarrollar procesos sustentables y armoniosos en su relación con la ciudad.

Los proyectos de inversión más relevantes que podemos mencionar son:

Nombre del Proyecto	Construcción y habilitación del Terminal de Pasajeros.
Descripción del Proyecto	Consiste en la ejecución y habilitación de la obra.
Definición de las Obras	Obras de infraestructura y equipamiento en áreas terrestres.
Activos Involucrados	Área de su recinto portuario donde actualmente existe un gimnasio y que colinda con el área urbana de la ciudad.
Modalidad de Ejecución	Empresa Portuaria Puerto Montt
Forma de Ejecución	Inversión directa
Monto Estimado	MUS\$ 3.500
Plazo de Ejecución	2022 - 2023

Nombre del Proyecto	Zona de Actividades Obligatorias (ZAO) Diseño arquitectónico y de las correspondientes especialidades de ingeniería, además de realizar la supervisión y recepción de la obra.
Descripción del Proyecto	Consiste en la contratación de una asesoría destinada a realizar el diseño de todos los recintos tanto internos como externos cumplan con las normativas que regulan estas instalaciones donde funcionaran los servicios SAG, Aduana y Sernapesca y que están estipuladas en el Decreto 1114 Almacenes extraportuarios del 25/05/1998; Resolución Exenta N° 4251/2019 del SAG y Resoluciones Exentas N° 358 y 360 del Servicio Nacional de Aduana, tanto respecto a sus lineamientos arquitectónicos como de ingeniería para, posteriormente, llevar a cabo la supervisión de la ejecución de la obra y su recepción final.
Definición de las Obras	Obras de infraestructura y equipamiento en áreas terrestres.
Activos Involucrados	Recinto de 8 hectáreas ubicadas en la Ruta 5 Sur Km 1030 propiedad de Empormontt.
Modalidad de Ejecución	Empresa Portuaria Puerto Montt
Forma de Ejecución	Inversión directa
Monto Estimado	MUS\$ 100
Plazo de Ejecución	2023

Nombre del Proyecto	Zona de Actividades Obligatorias (ZAO). Construcción y habilitación.
Descripción del Proyecto	Consiste en la ejecución y habilitación de la obra.
Definición de las Obras	Obras de infraestructura y equipamiento en áreas terrestres.
Activos Involucrados	Recinto de 8 hectáreas ubicadas en la Ruta 5 Sur Km 1030 propiedad de Empormontt.
Modalidad de Ejecución	Empresa Portuaria Puerto Montt
Forma de Ejecución	Inversión directa
Monto Estimado	MUS\$ 3.500
Plazo de Ejecución	2023 - 2024



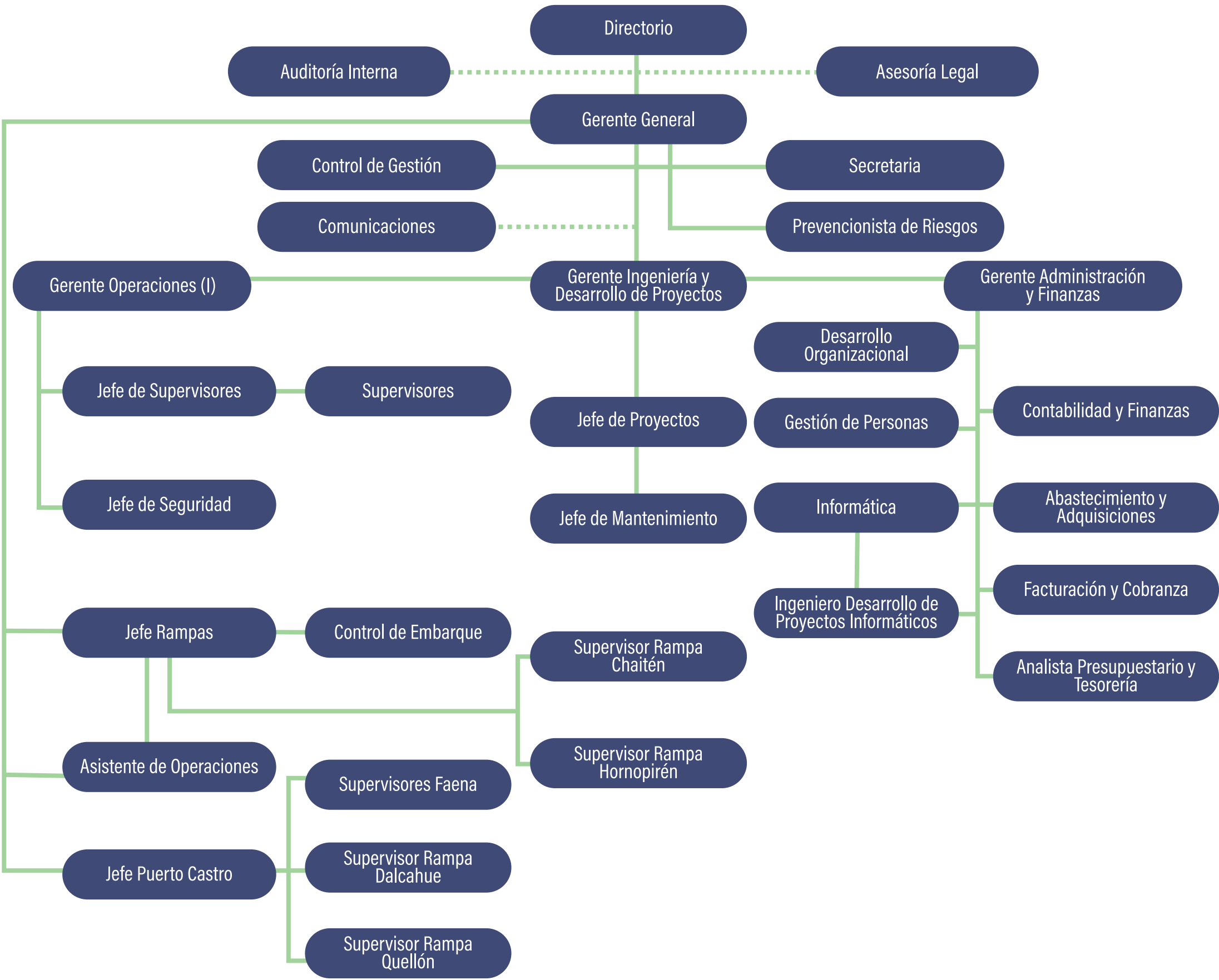
5

Personas

El Directorio de la empresa delega la administración en su Gerente General, esté junto a sus 3 gerencias de área y un equipo de 45 colaboradores son los encargados de gestionar la actividad portuaria.

Las relaciones labores de la empresa tienen como marco de referencia la normativa legal vigente del código del trabajo, el que se complementa con el reglamento interno de orden higiene y seguridad, los procedimientos internos de la empresa y el código de ética o conducta, este último es de público acceso en la página web de la empresa y se puede revisar en el siguiente enlace:

https://www.empormontt.cl/upload/sustentabilidad_archivo/pdf/codigo-de-etica-y-conducta-8596dd1dc67d1200fe0606146fcee1a4.pdf



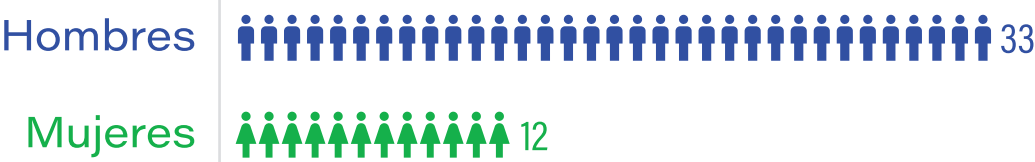
5.1 Dotación de personal

La dotación de 45 colaboradores se distribuye en toda la región de los Lagos donde la infraestructura portuaria o de conectividad administrada por Empormontt está presente.

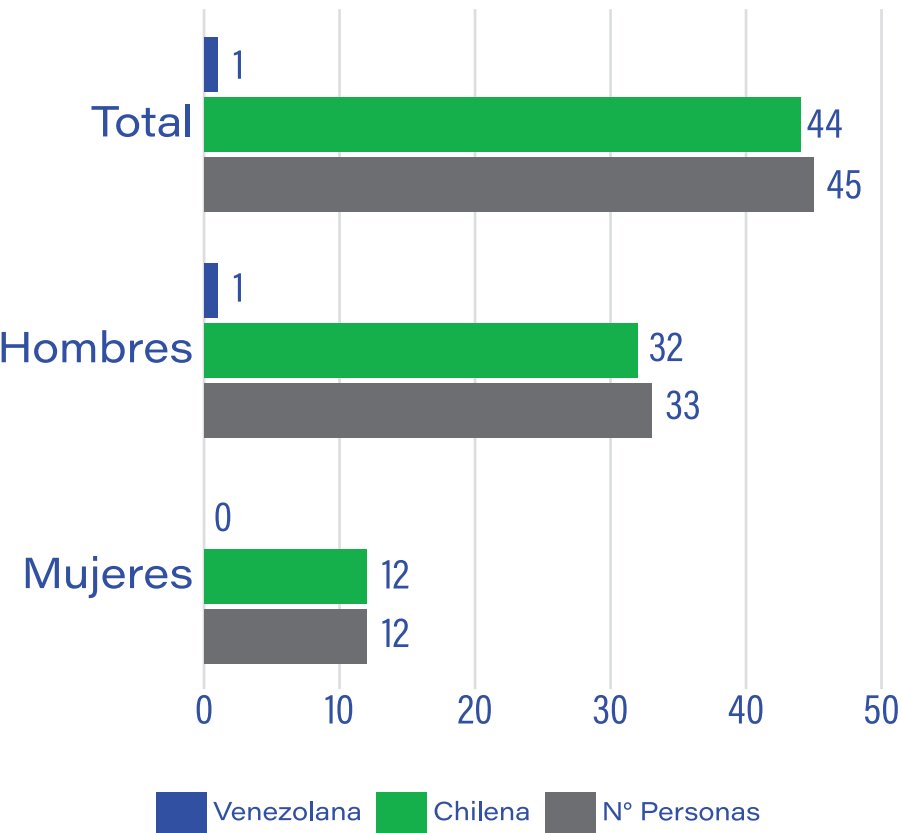
Al 31 de diciembre la empresa no registra colaboradores con algún grado de discapacidad.

5.1.1 Nuestros trabajadores por sección y género año 2022						
Sección	Dotación		Hombres		Mujeres	
	N°	%	N° H	%	N°M	%
Gerentes	4	9%	4	9%	0	0%
Profesionales	8	18%	5	11%	3	7%
Trabajadores de Apoyo Administrativo	7	16%	3	7%	4	9%
Operativos Puertos	10	22%	9	20%	1	2%
Operativos Rampas	16	36%	12	27%	4	9%
Total dotación	45	100%	33	73%	12	27%

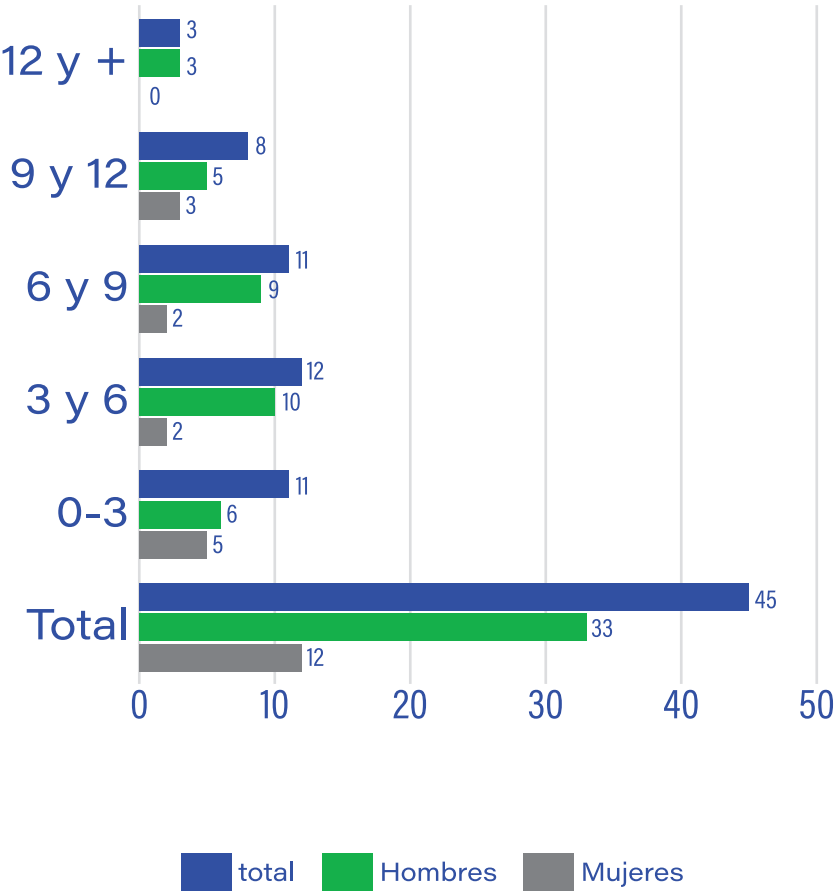
Dotación por Género



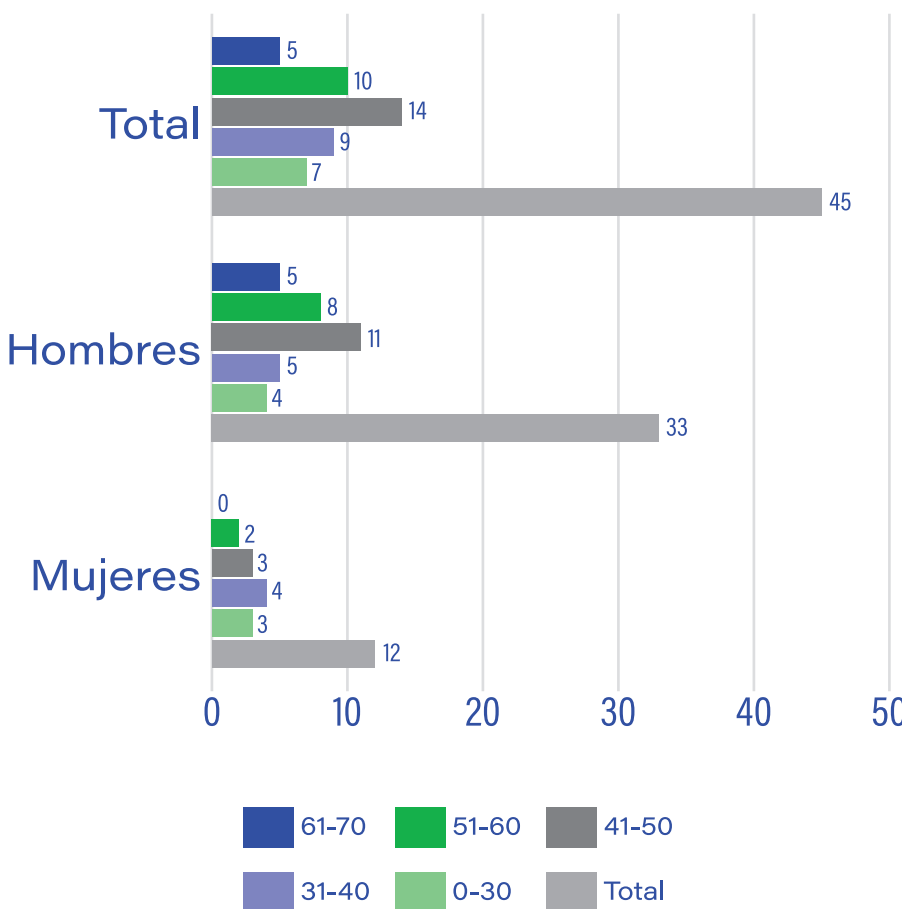
Dotación por nacionalidad



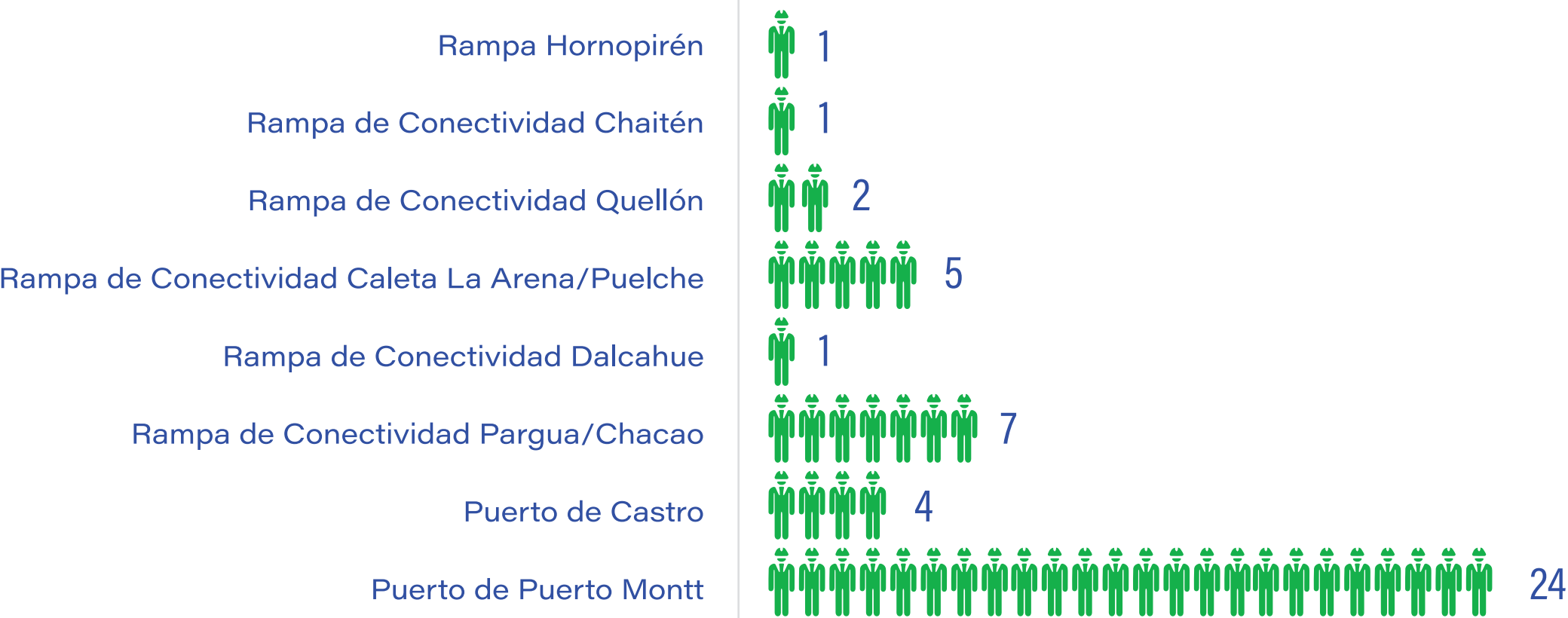
Antigüedad laboral en años



Dotación por rango de edad



Dotación de Empormontt a Diciembre 2022





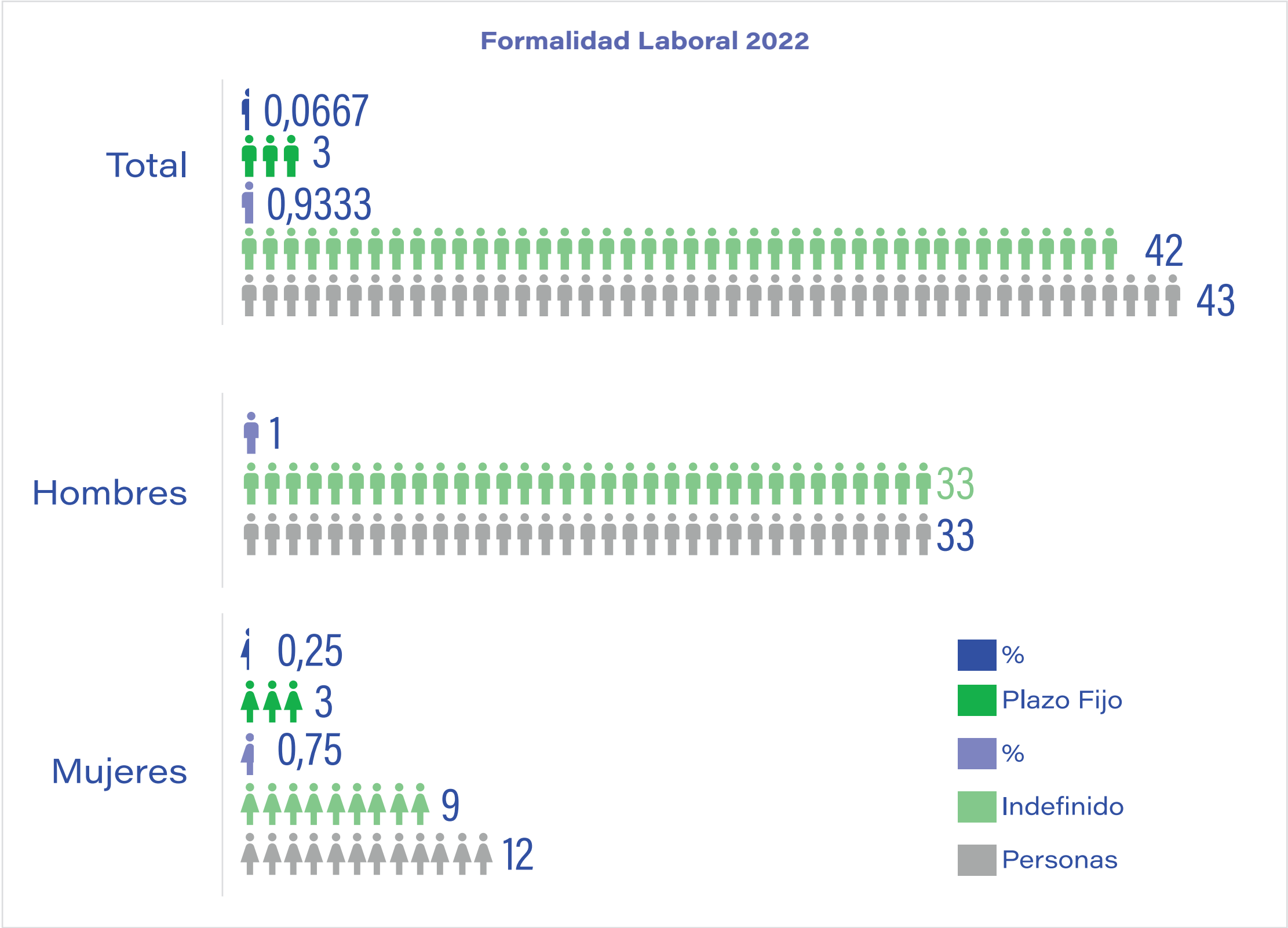
5.2. Formalidad laboral

La empresa es regida por normas del código del trabajo para la contratación de su personal, siendo estos contratados a plazo fijo o indefinido. Empormontt no tiene colaboradores que realicen funciones permanentes bajo la modalidad de contratos a honorarios.

Género	Personas	Contrato indefinido	%	Contrato Plazo Fijo	%
Mujeres	12	9	75%	3	25%
Hombre	33	33	100%	0	0%
total	45	42	93%	3	7%

5.3. Adaptabilidad laboral

La totalidad de la dotación cumple su jornada laboral de 45 horas bajo las modalidades que permite el código laboral vigente, es decir, jornadas distribuidas en 5 o 6 días, y en los casos calificados bajo el régimen del artículo 22. No obstante, la empresa facilita la modalidad de teletrabajo en los casos cuando el trabajador por causas justificadas así lo requiere.



5.4. Equidad salarial por sexo

5.4.1. Política de equidad

La Empresa está profundamente comprometida con eliminar cualquier indicio de discriminación laboral en cualquiera de las etapas de desarrollo de su capital humano.

Empormontt hace publica su política de no discriminación a través de su página web, esta se puede consultar a través del siguiente enlace:

https://www.empormontt.cl/upload/transparencia_archivo/pdf/politica-de-no-discriminacion-f7177163c833dff4b38fc8d2872f1ec6.pdf

5.4.2 Brecha salarial

Brecha salarial promedio valor hora						
Sección	2022		Hombres media salario bruto por hora		Mujeres media salario bruto por hora	
	Nº	Brecha	Nº H	valor hora promedio H	Nº M	valor hora promedio M
Supervisores Puerto	9	105%	8	6.853	1	7.188
Supervisores Rampa	16	99%	12	4.282	4	4.238
Brecha salarial mediana valor hora						
Sección	2022		Hombres mediana salario bruto por hora		Mujeres mediana salario bruto por hora	
	Nº	Brecha	Nº H	valor hora promedio H	Nº M	valor hora promedio M
Supervisores Puerto	9	105%	8	6.875	1	7.188
Supervisores Rampa	16	101%	12	4.156	4	4.204

5.5. Acoso laboral y sexual

Empormontt establece en su reglamento interno de orden, higiene y seguridad los procedimientos que permiten ante una denuncia de acoso laboral y/o sexual, abordar la situación en el más estricto respeto a la dignidad de las personas. Además, a través de su canal de denuncia Empormontt proporciona una herramienta eficaz para notificar oportunamente y en forma anónima cualquier conducta que generan algún grado de acoso en el ámbito laboral.

Durante el año 2022 no se registran denuncias por este concepto.

5.6 Seguridad laboral

En materia de Seguridad y Salud Ocupacional, el año 2022 se vio marcado por el inicio de la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en Trabajo, en el contexto de la modificación del “Reglamento Sobre Trabajo Portuario Decreto número 29, agosto de 2021”, incorporando en su desarrollo e implementación a las Empresas de Muellaje y Operadores Portuarios.

Este Sistema de Gestión, tiene como componentes principales una Política de Seguridad, Cumplimiento Normativo, Participación de los Trabajadores esto último a por medio del Comité Paritario de Higiene y Seguridad de Puerto, y como pilar principal la Identificación de Peligros y la Evaluación de Riesgos.

Otro hito importante, es continuar con una tasa da accidentabilidad del 0%, lo que significa cero días perdidos por concepto de Accidentes Laborales y Enfermedades Profesionales, poniendo en el frente la seguridad de todo nuestros colaboradores.

5.7. Permiso postnatal

La empresa cumple de manera estricta los beneficios establecidos en el código laboral vigente en materia de permisos post natal.

5.8. Capacitación y beneficios

Concepto	Explicación
Política de capacitación	Empormontt fija como piso el 1% de su planilla anual para financiar cursos de capacitación para sus colaboradores
Presupuesto	M\$ 14.335
Nº de personas capacitadas	35
Porcentaje sobre dotación	78%
Promedio horas	26
Materias capacitación	Normativa portuaria, legislación laboral, trabajo en equipo, herramientas contables, prevención de riesgo laboral

Los beneficios de los trabajadores están reglados por el contrato colectivos vigentes hasta septiembre de 2025, la cobertura de este contrato alcanza 87% de la dotación vigente.

5.9. Política de subcontratación

Todos los servicios que la empresa necesite subcontratar están regidos por la política y procedimientos de adquisiciones, la que está disponible para la comunidad en la página web de la empresa y se puede consultar en el enlace [manual-de-procedimiento-de-compras-y-adquisiciones-de-bienes-y-servicios-8e95ecf89eb411bfc41bc406be264e42.pdf](https://www.empormontt.cl/manual-de-procedimiento-de-compras-y-adquisiciones-de-bienes-y-servicios-8e95ecf89eb411bfc41bc406be264e42.pdf) (empormontt.cl).

La empresa a través de sus procedimientos de control vela por el cumplimiento de las obligaciones previsionales y tributarias de sus subcontratistas; así como, de cumplir las normas de seguridad laboral. Si el subcontratista es una empresa pyme, sus pagos son programados en un plazo no superior a 30 días desde la fecha de cumplimiento de las obligaciones laborales.

Para enfrentar periodos de mayor demanda laboral, suplir en periodos de vacaciones o licencias médicas, la empresa recurre a la contratación de apoyos transitorios a través de empresas de outsourcing laboral de acuerdo con el marco legal vigente.

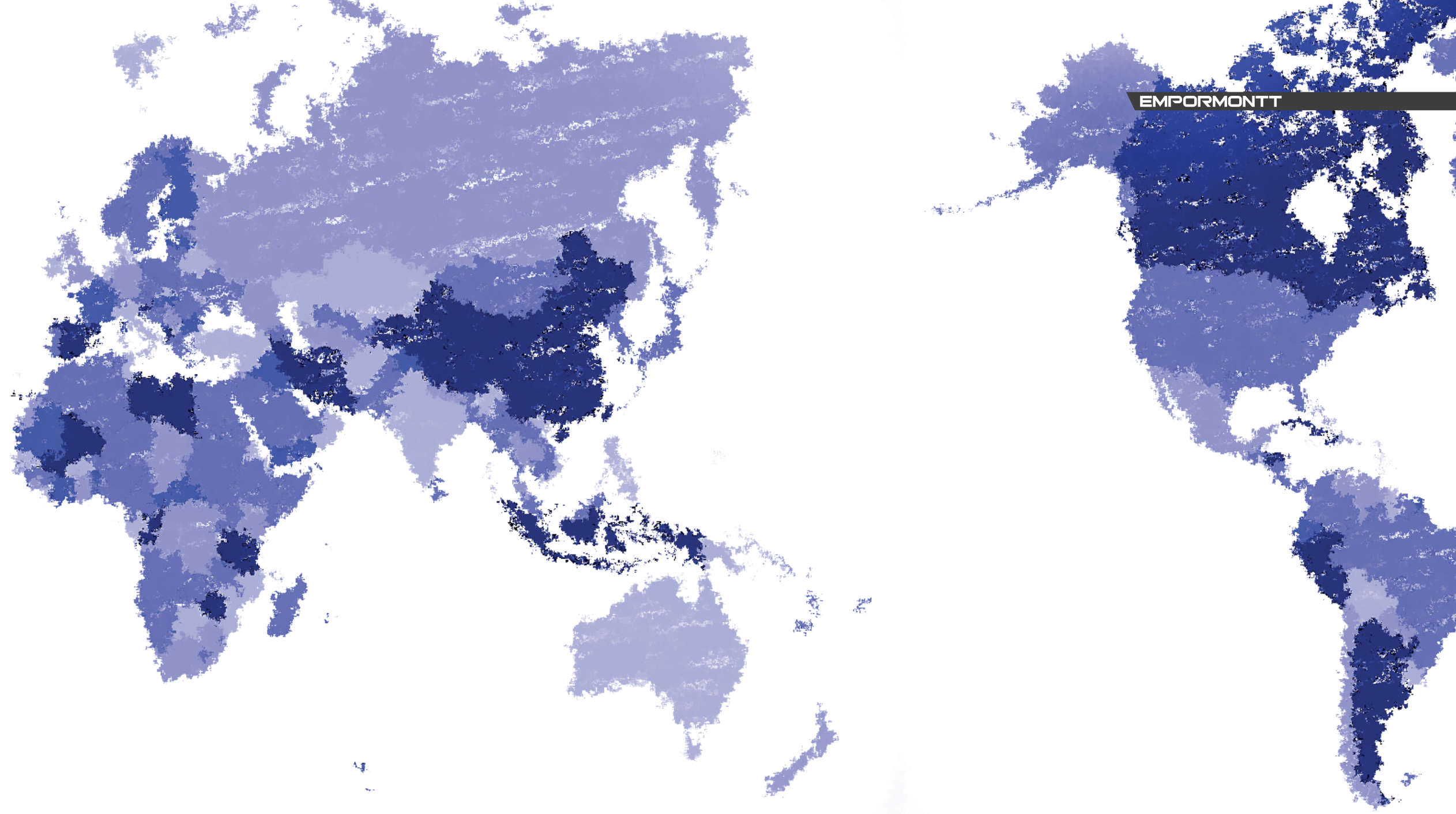


La Empresa Portuaria Puerto Montt, posee 6 unidades de negocio, en donde Empormontt entrega servicios por el uso de la infraestructura portuaria y además se preocupa de preservarla.

Los sectores industriales en donde se desarrollan las actividades de la empresa son:

- Industria acuícola.
- Industria forestal.
- Industria turística.
- Industria Química.

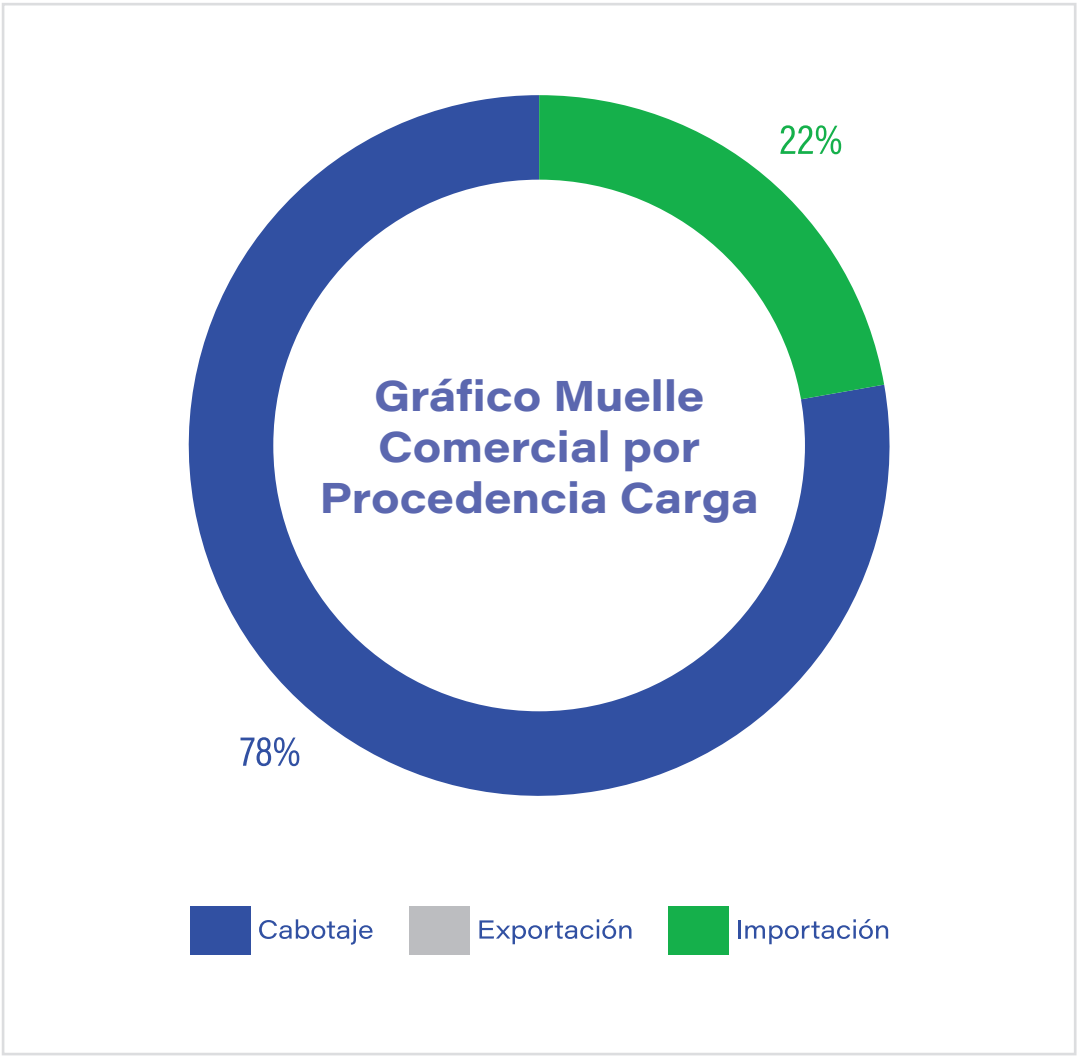
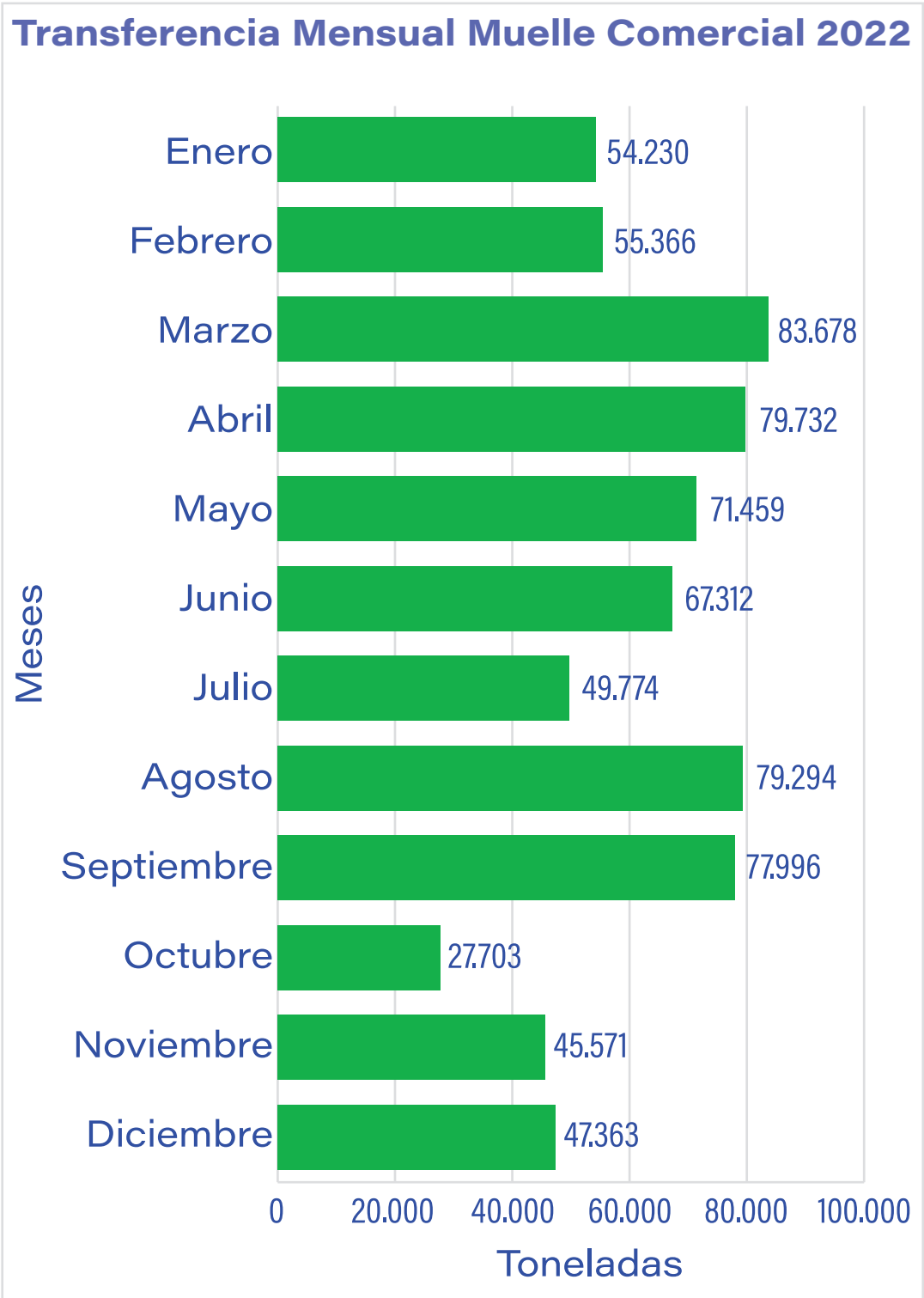
Matriz - Descripción Operaciones Portuarias – Unidades de Negocio – Sectores Industriales.



Unidades de Negocio	Área Operaciones Portuarias		STAKEHOLDERS RELACIONADOS
	Actividad Industrial	Servicios	
Puerto de Puerto montt	Industria Acuicola - Industria Forestal - Industria Turística -Industria Química	Planificación Naviera-Estadia Naves-Transferencia Carga, Acopio y Almacenamiento-Parqueos-Uso Explanada-Aforos etc. - Verificación y Control documental y físico de carga - Atención Naves Cruceros Pasajeros Internacionales y Pasajeros residentes de Conectividad.	Aduana-Servicio Agrícola Ganadero-Dirección del Trabajo-Armada- Agencias Navieras-Agencias de Aduana- Empresas de Estiba-Consignatarios (Graneles)-operadores Turísticos-Servicio Pesca-Empresa Transportes - Ministerio Transporte.
Terminal Tranbordadores (Conectividad)	Industria Acuicola - Industria Forestal - Industria Turística (Conectividad)	Estadia Naves-Transferencia Carga, Acopio y Almacenamiento-Parqueos-Uso Explanada-Aforos etc. - Verificación y Control documental y físico de carga.	Agencias Navieras - Empresa Transporte Marítimo y Terrestre
Extrapuerto - (Integración de procesos con el Puerto de Puerto Montt)	Industria Acuicola	Estiba o Manipulación Carga, Acopio y Almacenamiento-Parqueos-Uso Explanada.	Empresas de Estiba-Consignatarios-Empresa Transportes - Ministerio Transporte
Panitao	Industria Acuicola	Destinación Marítima Panitao:183 ha.	Industria Acuicola
Puerto Castro	Industria Acuicola - Industria Turística (Conectividad)	Planificación Naviera-Estadia Naves-Transferencia Carga, Acopio - Parqueos-Uso Explanada - Control documental y físico de carga - Atención Naves Cruceros Pasajeros Internacionales y Pasajeros Residentes de Conectividad.	Aduana-Servicio Agrícola Ganadero-Dirección del Trabajo-Armada- Agencias Navieras-Agencias de Aduana- Empresas de Estiba-Consignatarios-operadores Turísticos-Servicio Pesca-Empresa Transportes
Rampas Conectividad	Industria Acuicola - Industria Turística (Conectividad)	Estadia Naves-Transferencia Carga	Agencias Navieras - Empresa Transporte Marítimo y Terrestre -Armada - Ministerio Transporte

Muelle Comercial

El Muelle Comercial es la principal unidad de negocio de la Empresa Portuaria Puerto Montt, provista de 8,84 hectáreas, en donde se transfieren cargas del rubro acuícola, forestal, fertilizantes y pasajeros de la industria de cruceros.

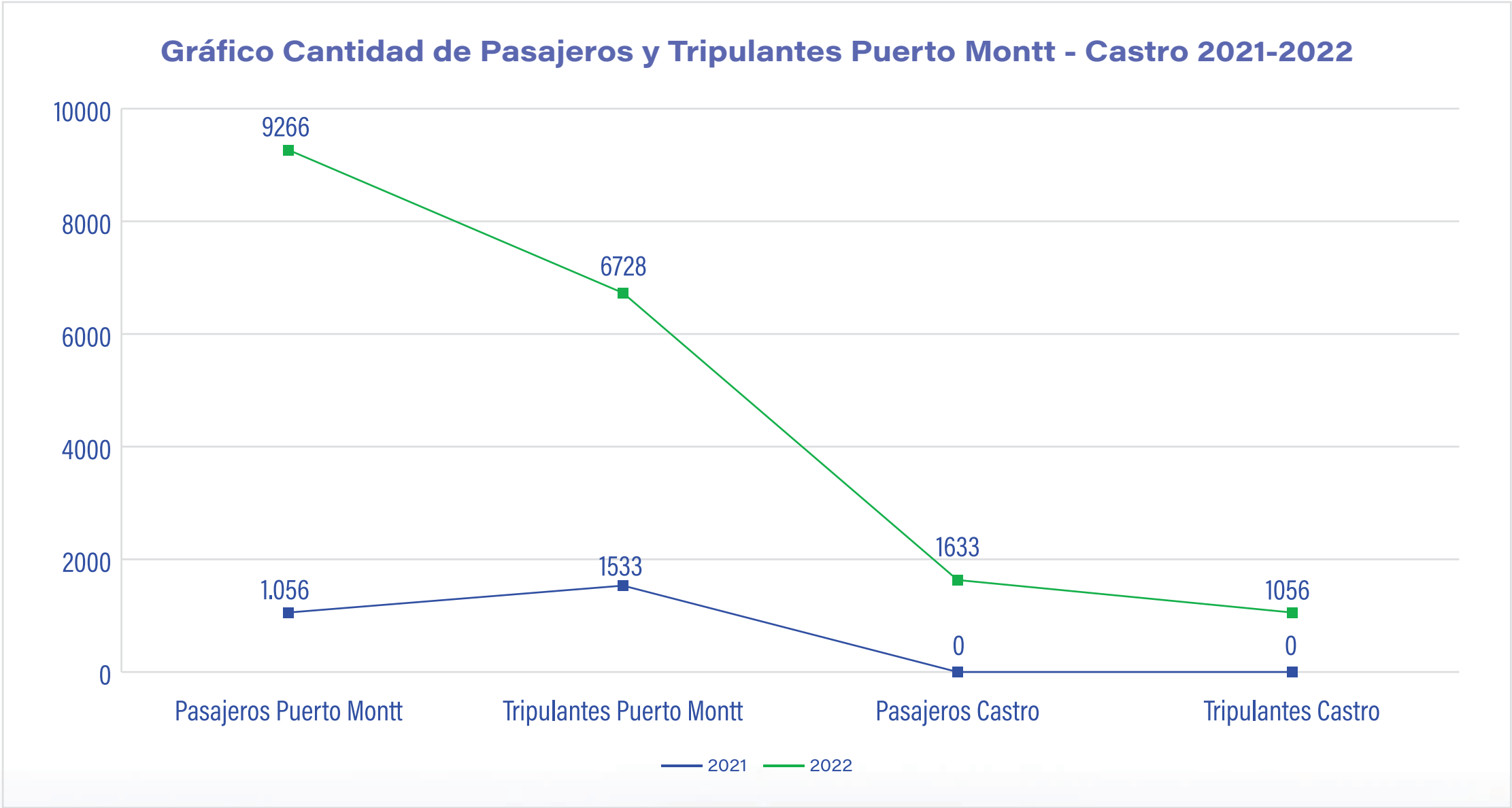
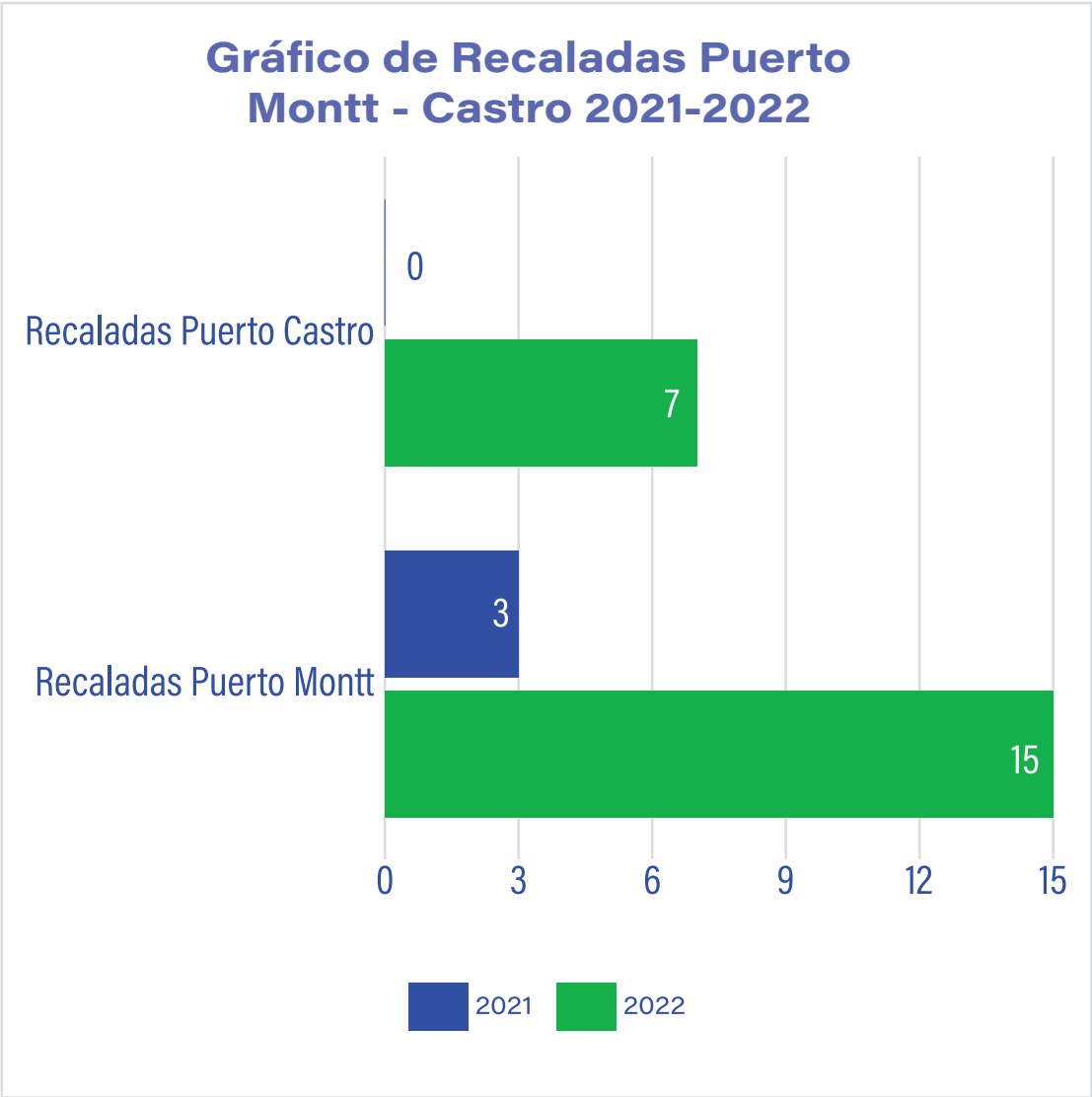


No cabe duda de que la industria acuícola es de gran importancia para la comuna y región, la cual va en constante crecimiento, desarrollo e innovación y en creación de empleos.



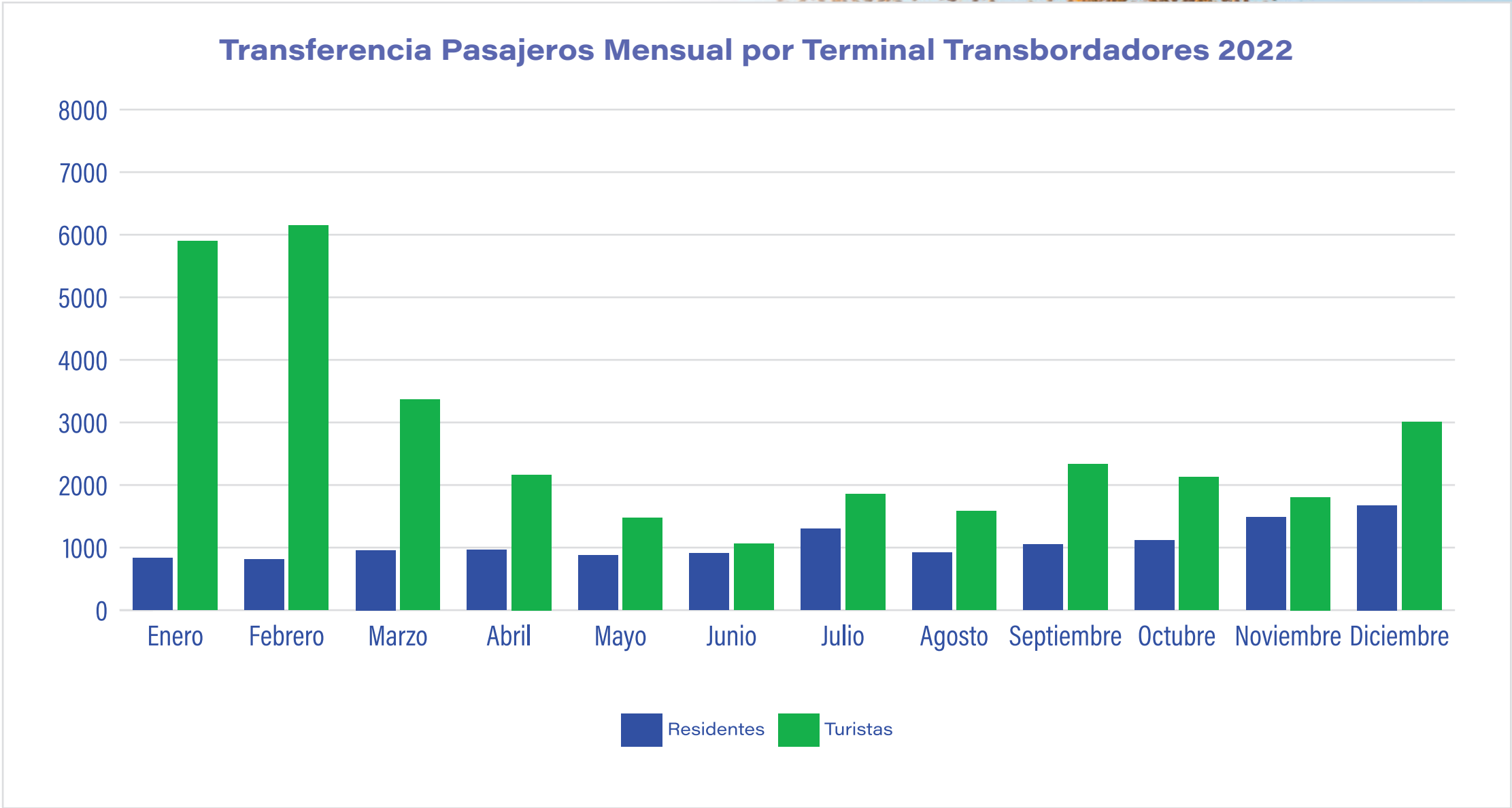
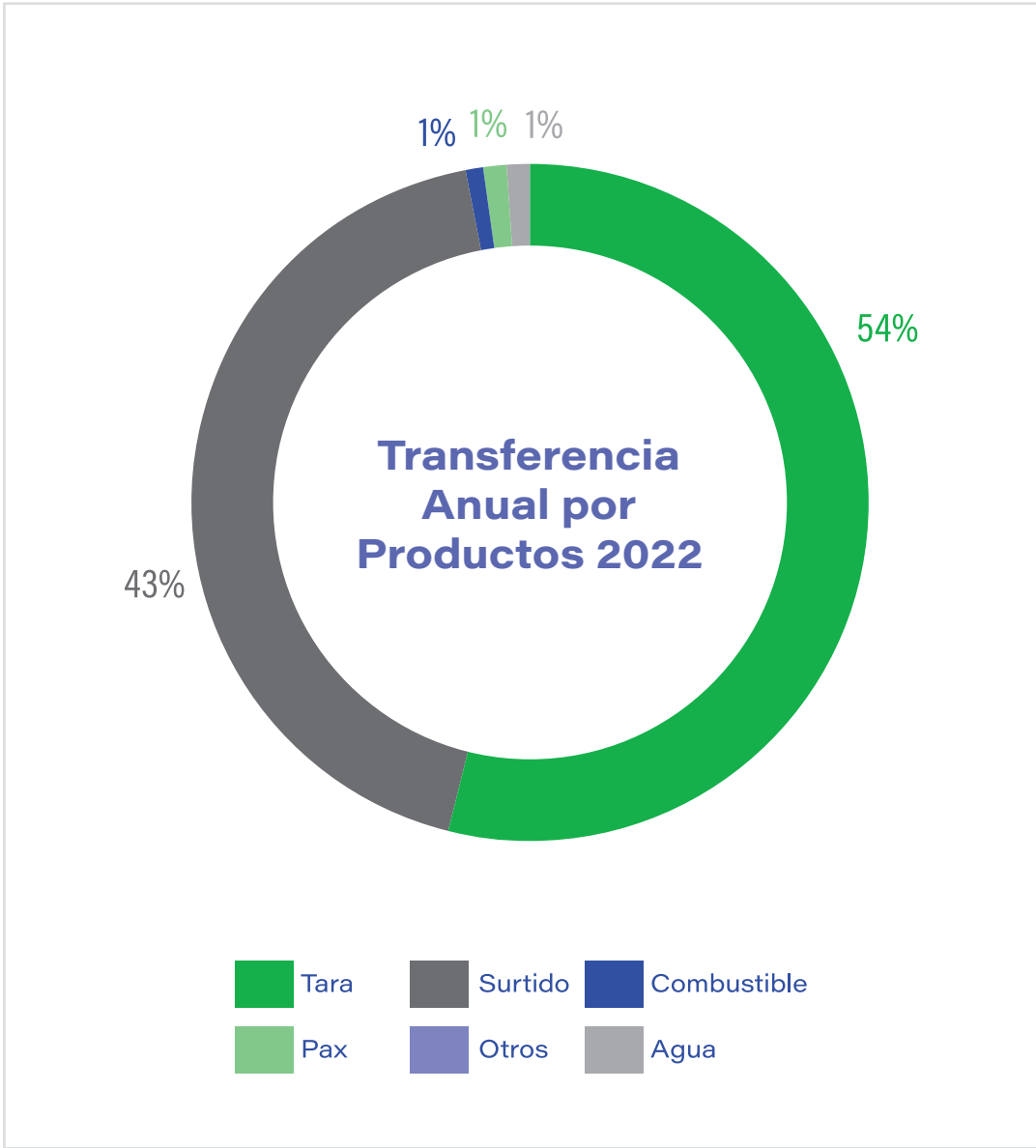
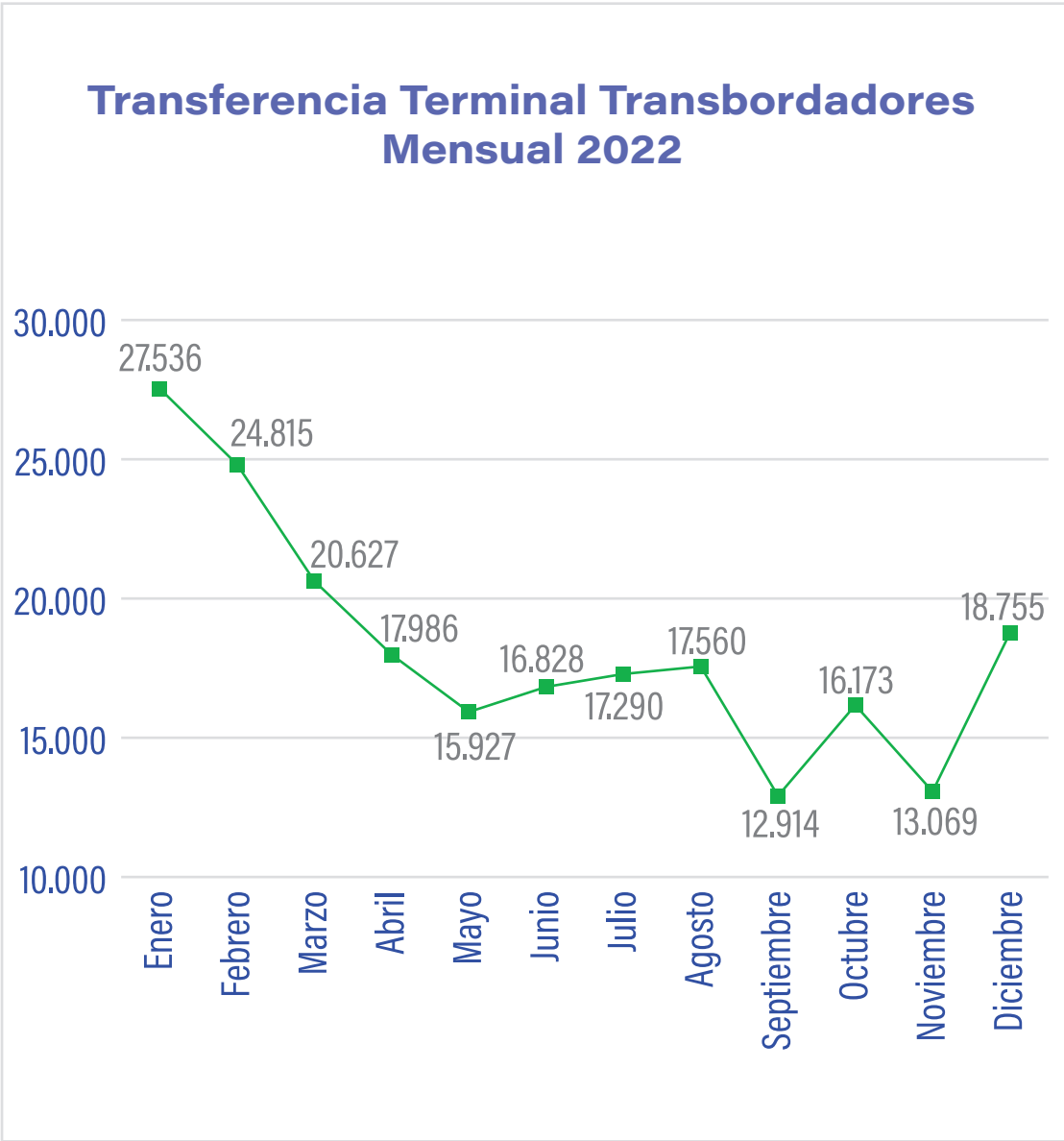
Transferencia Pasajeros de Cruceros

El año 2022, se puede visualizar una gran recuperación de la industria de cruceros post pandemia y en ese sentido la Empresa Portuaria Puerto con el objeto de potenciar el desarrollo de la industria de cruceros, forma parte de la Corporación de Puertos del Cono Sur, entidad que incluye a 9 puertos nacionales que mantienen una estrecha comunicación y cooperación entre sí y, además la idea es mantener un contacto permanente con la Líneas de Cruceros, Agencias Navieras y Operadores Turísticos y autoridades del rubro, lo cual permite planificar de forma eficiente la recaladas de cruceros y atender en forma segura a los pasajeros que utilizan las instalaciones.



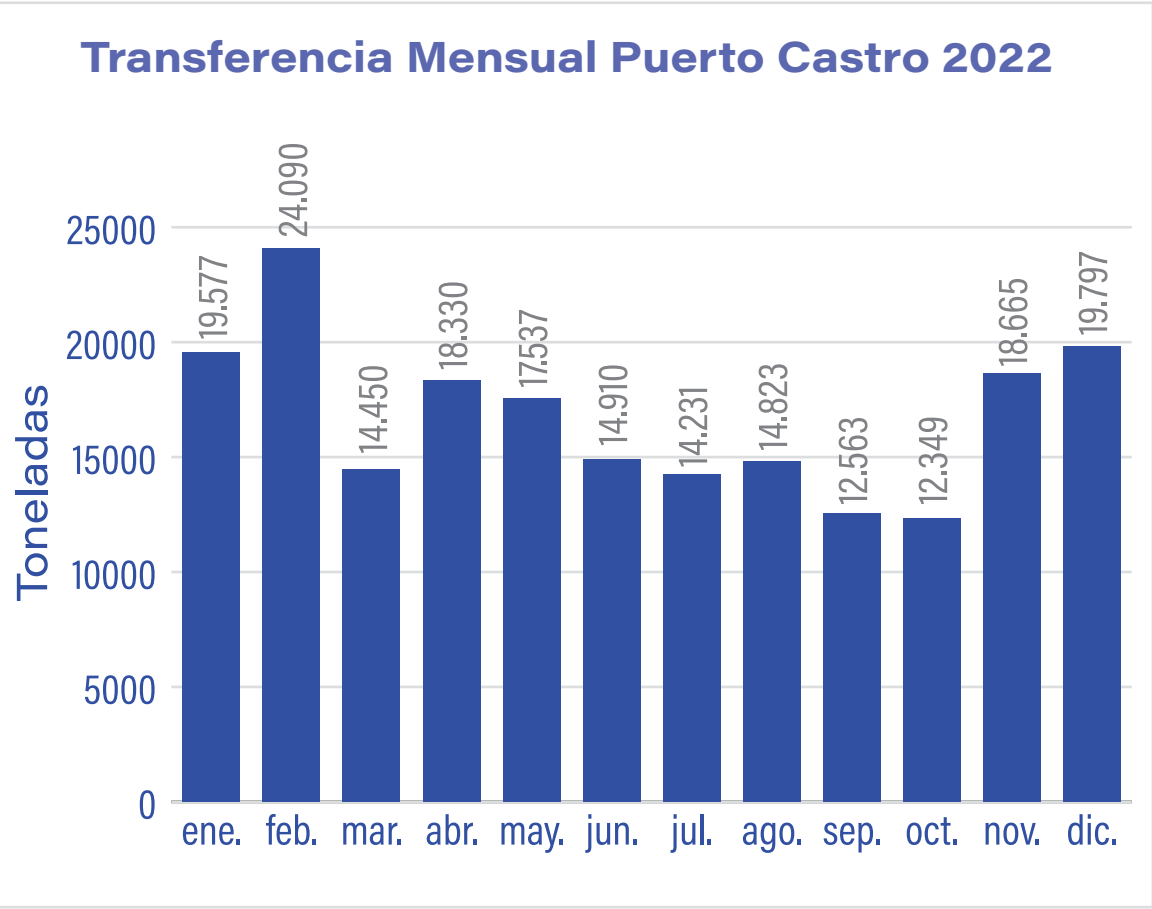
Terminal de Transbordadores

El Terminal de Transbordadores, es una instalación de 2,10 hectáreas, la cual se encuentra al interior del recinto portuario y cumple la función de apoyo a las cargas del rubro acuícola y además en la atención de las naves de conectividad de pasajeros turistas y residentes para la zona austral del sur de Chile.



Puerto de Castro

Esta unidad de negocio se denomina Puerto de Castro, es una instalación de 1,0 hectárea, situada en la Isla de Chiloé transfiriendo carga del rubro acuícola en su mayoría, pasajeros de cruceros y conectividad, además transfieren combustible.



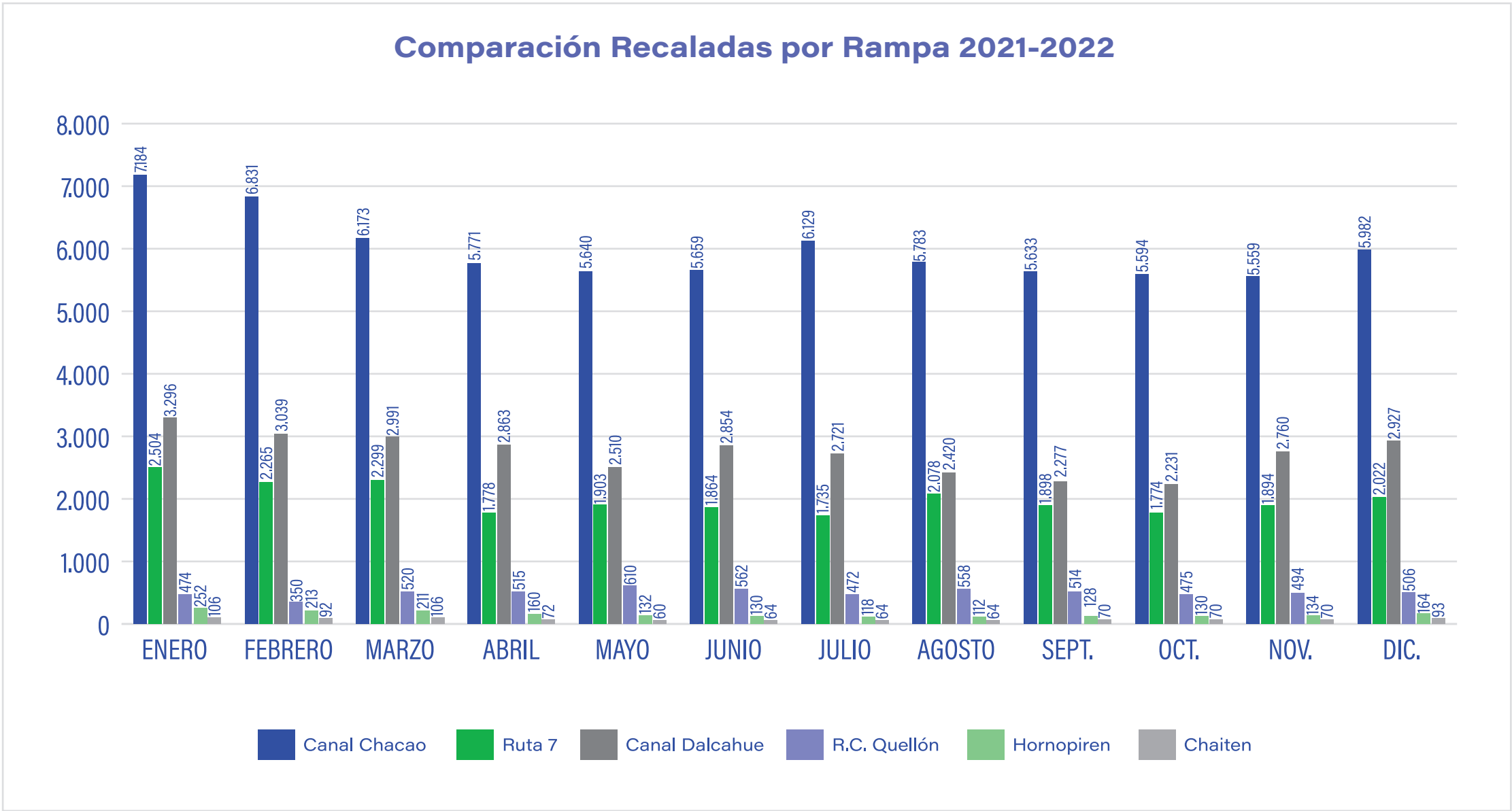
Administración de Rampas Servicio de Conectividad

EMPORMONTT desde el año 2012 tiene la responsabilidad de administrar rampas de gran importancia en la Región, que permiten la Conectividad al Sur de la Región de los Lagos hasta la localidad de Quellón, mediante convenio fijado con la Dirección de Obras Portuarias del Ministerio de Obras Públicas y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Durante el año 2022 EMPORMONTT administró 13 rampas enfocadas en la integración territorial, permitiendo que la población insular reciba un servicio de calidad de manera permanente y que esta gestión garantice la posibilidad que los usuarios puedan transportarse con facilidad a sus correspondientes destinos.

Se deberá describir el o los sectores industriales o económicos en los cuales se desarrollan las actividades de la empresa. Respecto a la información requerida, la norma incorpora la siguiente: las entidades reguladoras que cuenten

con atribuciones fiscalizadoras sobre la empresa, los principales grupos de interés que se hubieren identificado y las razones por las que tales grupos tienen esa condición, y la afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones.

Se deberán describir los negocios realizados por la empresa. Respecto a la información requerida, la norma incorpora aquellos factores del entorno externo que fueran relevantes para el desarrollo de los negocios de la entidad, incluyendo aspectos legales, comerciales, sociales, medioambientales y políticos.

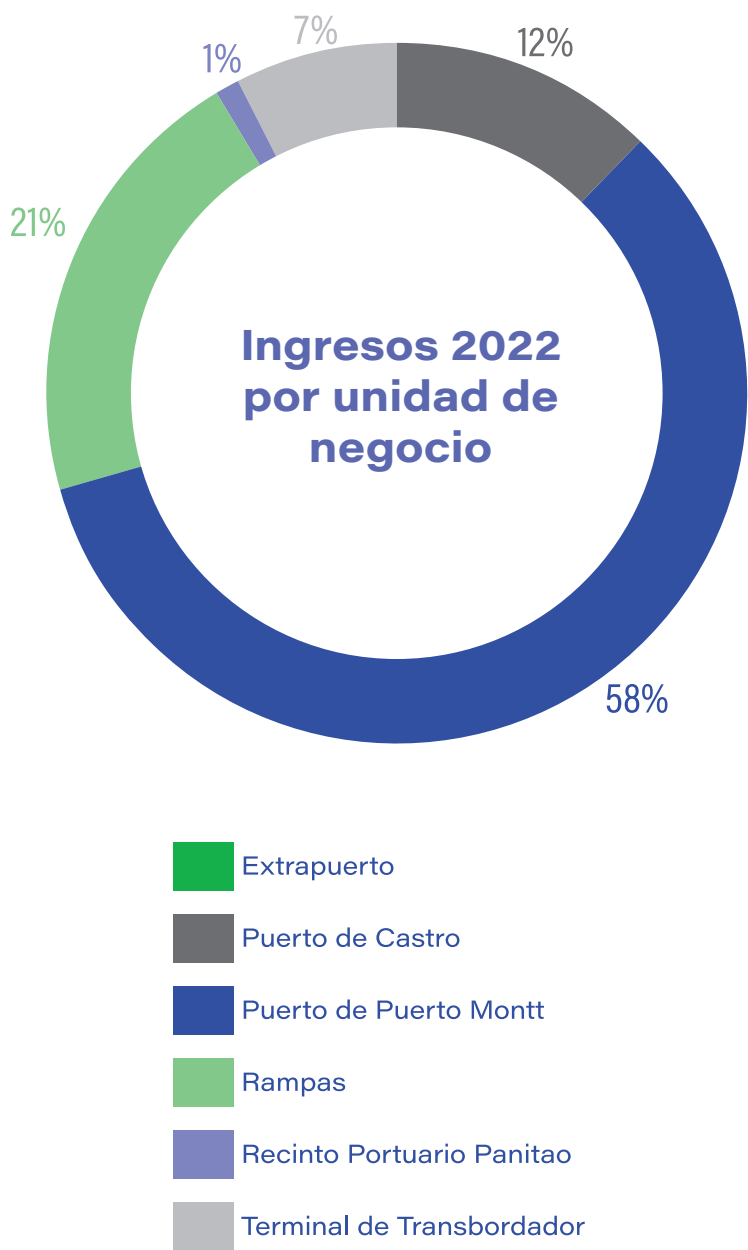


Se deberán describir aquellos grupos de interés que son relevantes para la empresa y las razones por las que tales grupos tienen esa condición. Además, si la empresa pertenece, está afiliada o participa en gremios, asociaciones u organizaciones.

Se deberá entregar información relativa a las principales propiedades con las que cuenta la empresa para la realización de sus actividades. La norma mantiene la información requerida con anterioridad.

Ingresos 2022 por unidad de negocio

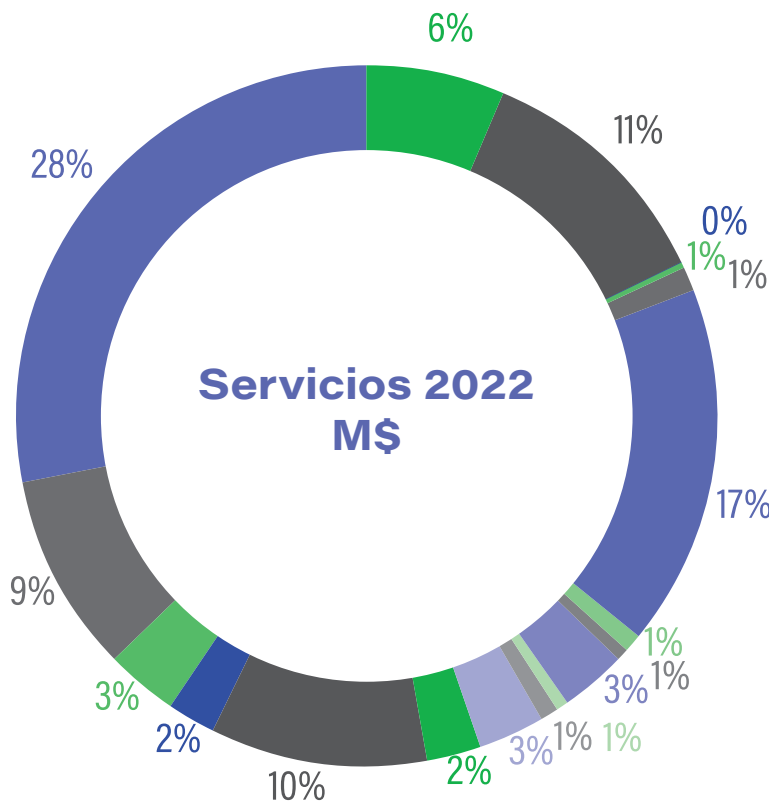
Unidades de Negocio	Ingresos 2022 M\$
Extrapuerto	10.173
Puerto de Castro	789.912
Puerto de Puerto Montt	3.785.793
Rampas	1.338.926
Recinto Portuario Panitao	69.070
Terminal de Transbordador	482.428
Total general	6.476.302



Servicios entregados a los clientes

Servicios	M\$
Abastecimiento de Combustible	420.929
Acopio	742.412
Almacenamiento	1.614
Arriendos de Equipos	20.382
Arriendos de Oficinas	69.140
Convenio Rampas	1.070.029
Otros Servicios	51.184
Parqueo	46.273
Pasajeros	202.934
Permiso Admisión Equipo (PAE)	23.254
Romaneos	57.873
Suministro Servicios Básicos	197.447
Tarifa Uso Puerto (TUP)	160.783
Transferencia smolt	650.620
Uso área	149.066
Uso de explanada	202.613
Uso Muelle Cargo a la Carga	605.808
Uso Muelle Cargo a la Nave	1.803.941
Total general	6.476.302

Empresa Portuaria Puerto Montt a través de su red de infraestructura logística portuaria de la región de los Lagos apoya el desarrollo económico tanto de grandes empresas como de pequeños emprendedores. En el año 2022 prestó servicios a 441 clientes, los primeros 20 clientes de acuerdo con el ranking de facturación representan el 60% de los ingresos, 40% complementario se distribuye en 421 clientes con una facturación promedio de M\$6.082



- Abastecimiento de Combustible

Acopio

Almacenamiento

Arriendos de Equipos

Arriendos de Oficinas

Convenio Rampas

Otros Servicios

Parqueo

Pasajeros
- Permiso Admisión Equipo (PAE)

Romaneos

Suministro Servicios Básicos

Tarifa Uso Puerto (TUP)

Transferencia smolt

Uso área

Uso de explanada

Uso Muelle Cargo a la Carga

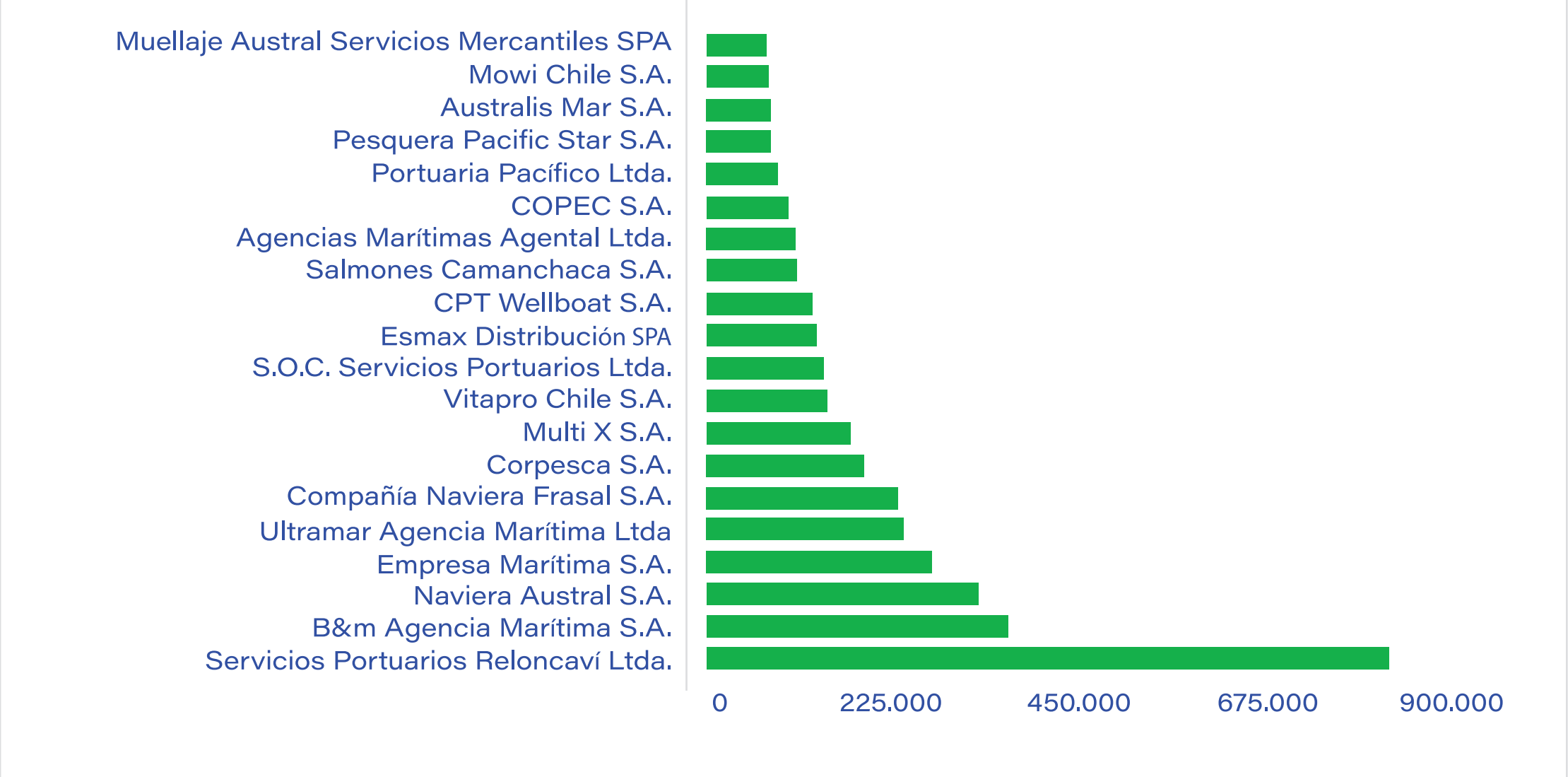




Ranking de Clientes

Ranking Clientes 2022	M\$
SERVICIOS PORTUARIOS RELONCAVI LTDA.	827.909
B&M AGENCIA MARITIMA S.A.	366.560
NAVIERA AUSTRAL S.A.	330.486
EMPRESA MARITIMA S.A.	274.082
ULTRAMAR AGENCIA MARITIMA LTDA.	240.869
COMPAÑIA NAVIERA FRASAL S.A.	233.339
CORPESCA S.A.	192.336
MULTI X S.A.	175.895
VITAPRO CHILE S.A.	147.439
S.O.C. SERVICIOS PORTUARIOS LIMITADA	143.590
ESMAX DISTRIBUCION SPA	135.129
CPT WELLBOAT S.A.	128.706
SALMONES CAMANCHACA S.A.	110.996
AGENCIAS MARITIMAS AGENTAL LTDA.	110.054
COPEC S.A.	100.996
PORTUARIA PACIFICO LIMITADA	87.654
PESQUERA PACIFIC STAR S.A.	79.191
AUSTRALIS MAR S.A.	79.133
MOWI CHILE S.A.	77.327
MUELLAJE AUSTRAL SERVICIOS MERCANTILES SPA	74.249
Otros Clientes	2.560.363
Total Clientes 2022	6.476.302

Principales clientes 2022



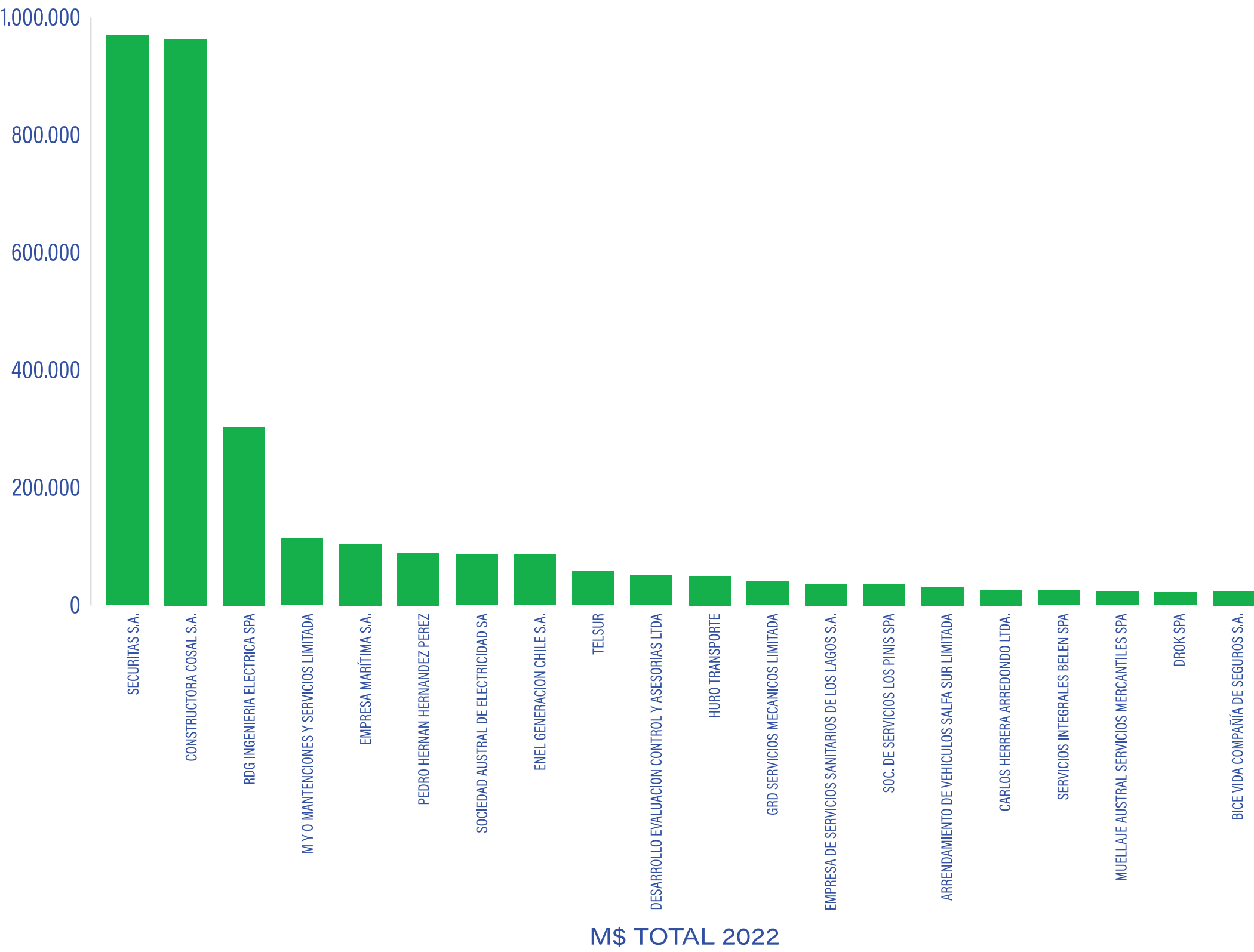
Empresa Portuaria Puerto Montt reconoce en sus proveedores un eslabón crítico de su cadena valor, por ello las relaciones comerciales están supeditada a procedimientos de público conocimiento, los que buscan otorgar un marco de referencia a su actuar considerando los principios de eficiencia, eficacia y transparencia.

Empresa Portuaria Puerto Montt, pone especial énfasis en identificar a proveedores clasificados en la categoría de micro, pequeña y mediana empresas (MIPYME) por lo que, cumplido los resguardos de cumplimiento laboral y tributario respectivo, se les tiende a pagar antes de los 30 días de vencimiento desde la fecha de facturación.

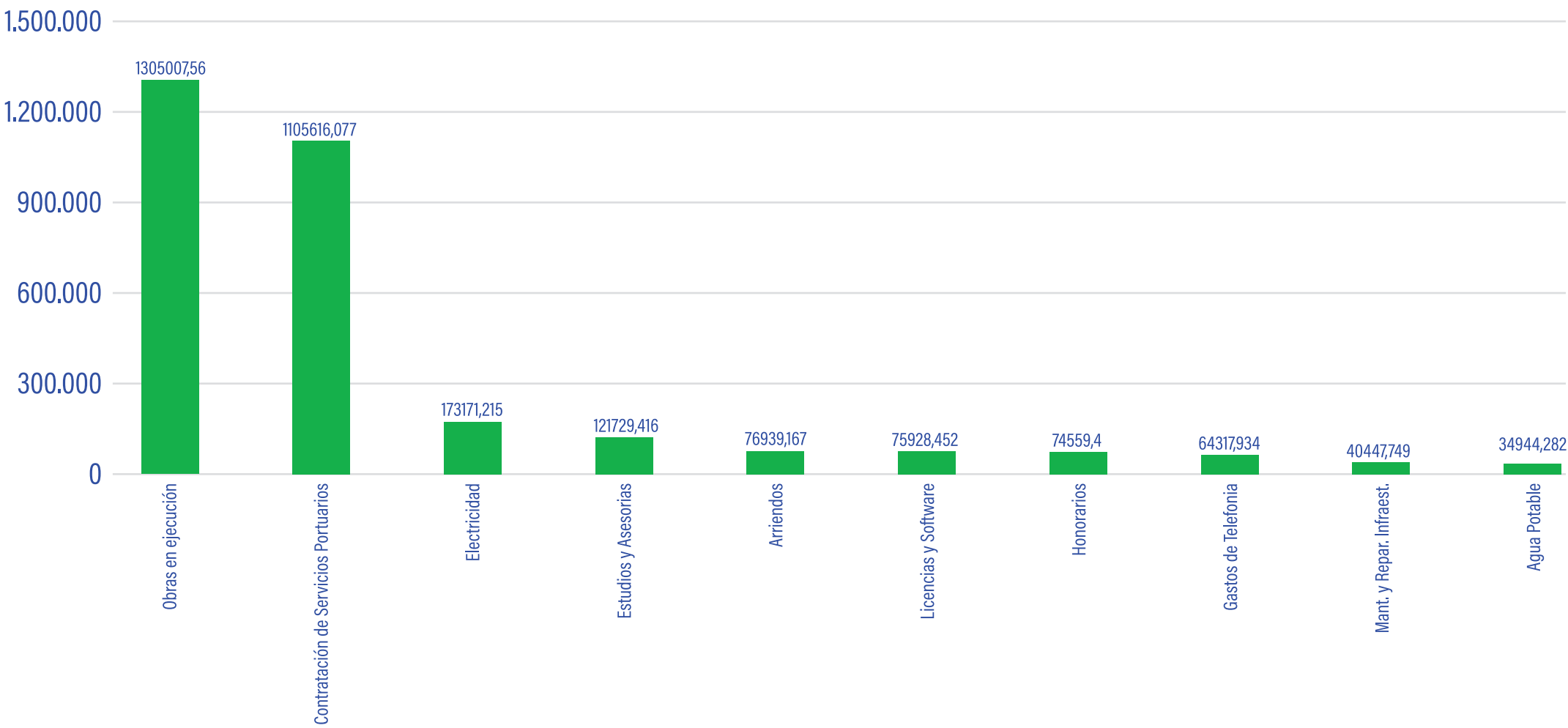
En el año 2022 la relación con los proveedores se traduce en 2734 facturas recibidas por servicios y bienes que implican M\$3.981.793 en compras, con facturación promedio de MM\$1.456 para un total de 312 proveedores.

Ranking de proveedores EMPORMONTT 2022						
N°	PROVEEDORES 2022	N° Factura	M\$	M\$ exento	M\$ total	Factura Prom M\$
1	SECURITAS S.A.	163	969.590	-	969.590	5.948
2	CONSTRUCTORA COSAL S.A.	6	962.600	-	962.600	160.433
3	RDG INGENIERIA ELECTRICA SPA	7	302.731	-	302.731	43.247
4	M Y O MANTENCIONES Y SERVICIOS LIMITADA	55	113.570	-	113.570	2.065
5	EMPRESA MARÍTIMA S.A.	4	103.769	-	103.769	25.942
6	PEDRO HERNAN HERNANDEZ PEREZ	13	89.615	-	89.615	6.893
7	SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD SA	292	86.183	-	86.183	295
8	ENEL GENERACION CHILE S.A.	36	85.289	454	85.744	2.382
9	TELSUR	22	58.539	-	58.539	2.661
10	DESARROLLO EVALUACION CONTROL Y ASESORIAS LTDA	11	51.588	-	51.588	4.690
11	HURO TRANSPORTE	13	50.116	-	50.116	3.855
12	GRD SERVICIOS MECANICOS LIMITADA	7	40.575	-	40.575	5.796
13	EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DE LOS LAGOS S.A.	194	36.661	-	36.661	189
14	SOC. DE SERVICIOS LOS PINIS SPA	15	35.734	-	35.734	2.382
15	ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS SALFA SUR LIMITADA	12	30.642	-	30.642	2.554
16	CARLOS HERRERA ARREDONDO LTDA.	19	26.539	-	26.539	1.397
17	SERVICIOS INTEGRALES BELEN SPA	38	26.204	-	26.204	690
18	MUELLE AUSTRAL SERVICIOS MERCANTILES SPA	9	24.139	-	24.139	2.682
19	DROK SPA	1	22.341	-	22.341	22.341
20	BICE VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	12	21.481	3.222	24.703	2.059
21	OTROS PROVEEDORES	1.805	516.783	323.429	840.212	465
TOTAL 2022		2.734	3.654.689	327.105	3.981.793	1.456

Proveedores M\$ Total 2022



Servicios principales adquiridos 2022 M\$



8

Indicadores

8.1. Cumplimiento legal y normativo

El marco regulatorio legal y normativo es de público conocimiento, la empresa en su página web sección de transparencia activa detalla todas las normas que en específico definen su accionar. Adicionalmente el Directorio cuenta con el apoyo del oficial de cumplimiento para monitorear de manera sistemática la adhesión a estas normativas.

Las normas se pueden revisar en el enlace:

<https://www.empormontt.cl/transparencia/marco-normativo-5?#section>

En cuanto a los trabajadores de la empresa, libre competencia, y responsabilidad penal de las personas jurídicas, deberán reportarse los procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos bajo las normas que rigen dichas materias, así como el número de sanciones ejecutoriadas en esos ámbitos y el monto que representaron.

9

Hechos Relevantes o Esenciales



La empresa durante el 2022 se vio enfrentada a una serie de cambios en la administración, los que se originan por opciones personales de sus gerentes y por la designación de un nuevo directorio por parte del sistema de empresa publicas SEP, estos hechos fueron oportunamente informados a la Comisión del Mercado Financiero (CMF).

- a. Con fecha 11 de febrero de 2022 se notifica renuncia del Gerente Comercial y Sostenibilidad señor Diego Vicencio Torres.
- b. Con fecha 21 de marzo de 2022 se notifica renuncia del Gerente General señor Alex Winkler Rietzsch.
- c. Con fecha 23 de mayo de 2022 se notifica nombramiento de Directores señor Julián Goñi Melias en calidad de Presidente y señor Eduardo Arancibia Romo en calidad de Director, en reemplazo del señor Fernando Amenábar Morales y de la señora Marisol Turres Figueroa.
- d. Con fecha 27 de mayo de 2022 se notifica nombramiento de Directora a la señora Maritza Araneda Hernández, en reemplazo de la señora Patricia Palacio Mackay.
- e. Con fecha 4 de julio de 2022 se notifica nombramiento del señor Edmundo Silva Martel como Gerente General de la Empresa.

10

Informes Financieros

Los reportes financieros de la empresa son de público acceso para la comunidad, estos se pueden acceder en la página web de la empresa y en la Comisión del Mercado Financiero (CMF), cuyos enlaces son:

https://www.empormontt.cl/upload/transparencia_archivo/pdf/estado-financieros-trimestral-5fd0b37cd7dbbb00f97ba6ce92bf5add.pdf

<https://www.cmfchile.cl/institucional/mercados/entidad>.

Informe de los Auditores Independientes

Señores
Presidente y Directores de
Empresa Portuaria Puerto Montt

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Portuaria Puerto Montt, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

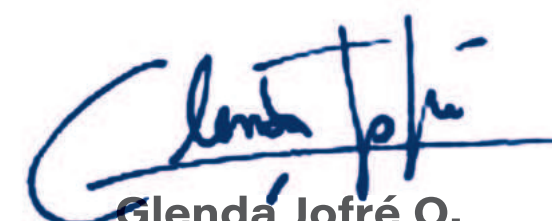
Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Portuaria Puerto Montt al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Puerto Montt, 17 de marzo de 2023


Glenda Jofré O.
Rut: 10.966.073-6

**Sociedad de Profesionales
Ossandón Auditores
Consultores Ltda.**

EMPRESA PORTUARIA PUERTO MONTT

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(En Miles de pesos -M\$)

ACTIVOS	Nota Nº	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	1.271.938	2.016.440
Otros activos no financieros, corriente	6	39.063	285.009
Activos por impuestos corrientes	7	339.310	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	2.261.758	2.264.695
Total activos corrientes		3.912.069	4.566.144
NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipos	8	17.997.033	16.752.369
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	27.587	22.006
Propiedades de Inversión	9	555.767	555.767
Otros activos no financieros, no corriente	11	-	351.096
Total activos no corrientes		18.580.387	17.681.238
TOTAL ACTIVOS		22.492.456	22.247.382
PASIVOS Y PATRIMONIO			
CORRIENTES:			
Acreedores por leasing	14	46.310	69.556
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	150.165	277.173
Pasivos por impuestos corrientes	7	55.545	214.053
Provisión por beneficios a los empleados	15	225.868	210.737
Total pasivos corrientes		477.888	771.519
NO CORRIENTES:			
Acreedores por leasing	14	30.638	34.011
Pasivos por impuestos diferidos	12	3.465.706	4.280.690
Total pasivos no corrientes		3.496.344	4.314.701
Total pasivos		3.974.232	5.086.220
PATRIMONIO:			
Capital pagado	16	10.864.151	10.864.151
Otras reservas	16	3.585.782	3.585.782
Ganancias acumuladas	16	4.068.291	2.711.229
Total patrimonio		18.518.224	17.161.162
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		22.492.456	22.247.382

Las notas adjuntas número 1 al 25 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA PUERTO MONTT

ESTADOS DE RESULTADO POR NATURALEZA
POR LOS PERIODOS DE DOCE MESES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(En Miles de pesos -M\$)

	Nota Nº	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Estado de Resultados por Naturaleza			
Ingresos de actividades ordinarias	18	6.476.302	6.742.636
Gastos por beneficios a los empleados	18	(1.244.305)	(1.115.657)
Gasto por depreciación y amortización	18	(410.392)	(455.890)
Otros gastos, por naturaleza	18	(3.212.784)	(2.498.269)
Otras ganancias (pérdidas)	18	13.571	19.687
Ganancias de actividades operacionales		1.622.392	2.692.507
Ingresos financieros	18	154.882	22.430
Costos Financieros	18	(19.562)	(25.547)
Otros ingresos (egresos) fuera de operación	18	(4.493)	(19.431)
Resultados por unidades de reajuste	18	66.083	32.153
Ganancia antes de impuestos		1.819.302	2.702.112
Gasto por impuestos a las ganancias	12	37.760	(1.138.132)
Ganancia		1.857.062	1.563.980
Estado de otros resultados integrales			
Ganancia		1.857.062	1.563.980
Resultado integral		1.857.062	1.563.980

Las notas adjuntas número 1 al 25 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA PUERTO MONTT

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS PERIODOS DE DOCE MESES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(En miles de pesos - M\$)

	Nota	01.01.2022	01.01.2021
Estados de Resultado Integral	Nº	al 31.12.2022	al 31.12.2021
		M\$	M\$
Ganancia		1.857.062	1.563.980
Componenetes de otro resultado integral, antes de sus impuestos			
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral			
Suma de impuestos a las ganancias relacoinados con componentes de otro resultado integral		-	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales		1.857.062	1.563.980

Las notas adjuntas número 1 al 25 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA PUERTO MONTT

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS PERIODOS DE DOCE MESES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(En Miles de pesos -M\$)

31 de diciembre de 2022

Estado de cambios en el Patrimonio	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período actual 1 de enero de 2022	10.864.151	3.585.782	2.711.229	17.161.162
Cambios en el patrimonio				
Ganancia	-	-	1.857.062	1.857.062
Distribución de utilidades	-	-	(500.000)	(500.000)
Total, cambios en patrimonio	-	-	1.357.062	1.357.062
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	10.864.151	3.585.782	4.068.291	18.518.224

31 de diciembre de 2021

Estado de cambios en el Patrimonio	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período actual 1 de enero de 2021	10.864.151	3.585.782	1.647.249	16.097.182
Cambios en el patrimonio				
Ganancia	-	-	1.563.980	1.563.980
Distribución de utilidades	-	-	(500.000)	(500.000)
Total, cambios en patrimonio	-	-	1.063.980	1.063.980
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	10.864.151	3.585.782	2.711.229	17.161.162

Las notas adjuntas número 1 al 25 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA PUERTO MONTT

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(En Miles de pesos -M\$)

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	7.678.736	7.139.258
Intereses recibidos	154.922	19.818
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(3.866.586)	(3.294.371)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(1.358.541)	(1.117.789)
Otros Ingresos (pagos) por actividades de operación	2.958	(10.192)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(1.057.241)	(1.448.501)
Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de operación	1.554.248	1.288.223
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:		
Venta de Propiedades, planta y equipos	441	21.474
Compra de Propiedades, planta y equipos	(1.704.405)	(165.856)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(1.703.964)	(144.382)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:		
Pagos leasing	(94.786)	(98.915)
Distribución de utilidades	(500.000)	(500.000)
Flujos de efectivo netos utilizados en de actividades de financiación	(594.786)	(598.915)
(Disminución) Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(744.502)	544.926
(Disminución) Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	(744.502) 2.016.440	544.926 1.471.514
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	1.271.938	2.016.440

Las notas adjuntas número 1 al 25 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA PUERTO MONTT

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

1. ENTIDAD QUE REPORTA

El 28 de septiembre de 1999 fue aprobada la inscripción de Empresa Portuaria Puerto Montt en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el N°679, a contar de esa fecha la Empresa está sujeta a la fiscalización de dicho organismo.

Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción N°679 en el Registro de Valores y se pasó a formar parte del Registro de Entidades Informantes con el número de inscripción 44 de fecha 9 de mayo de 2010.

Empresa Portuaria Puerto Montt, fue creada por la Ley N°19.542 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicada en el Diario Oficial el 19 de diciembre de 1997, la cual moderniza el sector portuario estatal. Su primer Directorio se constituyó el 8 de julio de 1998 conforme al Decreto Supremo N°154 del 24 de junio del mismo año, dando inicio a las actividades comerciales. Su domicilio social es Avenida Angelmó 1673, comuna de Puerto Montt.

Empresa Portuaria Puerto Montt se constituye como persona jurídica de derecho público, siendo organismo del Estado con patrimonio propio, continuadora legal de Empresa Portuaria de Chile en todas sus atribuciones, obligaciones y bienes según lo dispuesto por la Ley N°19.542/97. Su duración es indefinida y se relaciona con el Gobierno por intermedio del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Empresa Portuaria Puerto Montt está sujeta a las mismas normas financieras, contables y tributarias que rigen para las sociedades anónimas abiertas.

El objeto de la empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación de los puertos y terminales, así como de los bienes que posea a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes a los ámbitos portuarios indispensables para el debido cumplimiento de éste. Puede, en consecuencia, efectuar todo tipo de estudios, proyectos y ejecución de obras de construcción, ampliación, mejoramiento, conservación, reparación y dragado en los puertos y terminales. Así mismo, podrá prestar servicios a terceros relacionados con su objeto.

La prestación de los servicios de estiba, desestiba, transferencia de la carga desde el puerto a la nave y viceversa y el porteo en los recintos portuarios, comprendidos dentro del objeto de la Empresa, deben ser realizados por particulares debidamente habilitados, conforme a las normas que regulan esta actividad.

Las labores de almacenamiento y acopio que se realicen en el puerto que administra la Empresa, pueden ser realizados con la participación de la Empresa o particulares. La condición de almacenista se adquiere de conformidad con las normas que regulan esta actividad.

Adicionalmente, Empresa Portuaria Puerto Montt está facultada para realizar la función de porteo, cuando le sea requerida expresamente por el estado en virtud de obligaciones contraídas por este en convenios o tratados internacionales.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Declaración de conformidad

Los estados financieros de Empresa Portuaria Puerto Montt al 31 de diciembre 2022 y 2021, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”). Estos estados financieros han sido aprobados por su Directorio en su sesión N°591 celebrada con fecha 17 de marzo de 2023. Para estos fines, las IFRS comprenden las normas emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (International Accounting Standard Board “IASB” en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité Internacional de Interpretaciones sobre Informes Financieros (“IFRIC” en inglés).

Estos estados financieros se han preparado siguiendo el principio de empresa en marcha mediante la aplicación del método de costo, activo y pasivo que se registran a valor razonable.

Los presentes estados financieros, se presentan en miles de pesos chilenos y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Empresa Portuaria Puerto Montt.

b) Modelo de presentación de estados financieros

De acuerdo con lo descrito en la Circular N°1.879 de la CMF, Empresa Portuaria Puerto Montt cumple con emitir los siguientes estados financieros:

- Estados de situación financiera clasificados.
- Estados de resultados integrales por naturaleza.
- Estados de cambios en el patrimonio neto.
- Estados de flujos de efectivo, método directo.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores Directores han tomado conocimiento de los estados financieros de Empresa Portuaria Puerto Montt al 31 de diciembre 2022 y 2021, con fecha 17 de marzo de 2023, y se hacen responsables que la información en ellos contenida, corresponde a la consignada en los registros contables de la Empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible a la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos puedan tener lugar en el futuro que obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

d) Período contable

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

Estado de Situación Financiera	:	Al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
Estados de Resultados	:	Por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
Estado de Cambios en el Patrimonio	:	Por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
Estado de Flujos de efectivos	:	Por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

e) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de Empresa Portuaria Puerto Montt. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$) salvo mención expresa.

Cabe destacar que la Administración de Empresa Portuaria Puerto Montt ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el peso chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- (i) La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios (NIC 21. P- 9-A), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.
- (ii) La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos (NIC 21. P-9-B), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.
- (iii) La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación (NIC 21. P-10-B), se tarifican en dólares; sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el peso chileno es el que mejor refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Puerto Montt.

Adicionalmente, con fecha 28 de enero de 2010, mediante Acuerdo N°1.581, el Consejo del SEP confirmó lo antes indicado, instruyendo a las empresas portuarias a utilizar el peso chileno como su moneda funcional. Lo antes mencionado fue aprobado en sesión de Directorio celebrada el 10 de septiembre de 2014.

f) Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

	31.12.2022	31.12.2021
Unidad de Fomento	35.110,98	30.991,74
Dólar estadounidense	855,86	844,69

g) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente en el mes de diciembre de cada año. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

El detalle sobre juicios críticos utilizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros es el siguiente:

- Estimación de la vida útil y valor residual de Propiedades, planta y equipos.
- Estimación de provisiones y contingencias.
- Estimación del cálculo de deterioro de activos.
- Estimación del cálculo de deterioro de las cuentas por cobrar.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

h) Activos y pasivos financieros

De acuerdo con lo establecido por NIIF 9, la Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se encuentra a valor razonable con cambios en resultados, costos de la transacción.

De acuerdo con la NIIF 9, los activos financieros se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, costo amortizado o valor razonable a través de otro resultado integral.

La clasificación es con base en dos criterios: el modelo de negocios de la Empresa para administrar los activos; y si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos financieros representan “únicamente pagos de capital e intereses” sobre el monto principal pendiente (el 'criterio SPPI').

La clasificación y medición de los activos financieros es la siguiente:

1. Activo financiero a costo amortizado para instrumentos financieros que se mantienen dentro de un modelo comercial con el objetivo de mantener los activos financieros para recolectar los flujos de efectivo contractuales. Esta categoría incluye las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.
2. Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, con ganancias o pérdidas reconocidas en resultados al momento de la liquidación. Activos financieros en esta categoría son los instrumentos de la Sociedad que cumplen con el criterio SPPI y son mantenidos dentro de un modelo de negocio tanto para cobrar los flujos de efectivo como para vender.

Otros activos financieros se clasifican y, posteriormente, se miden de la siguiente manera:

1. Instrumentos de capital a valor razonable con cambios en otro resultado integral, sin reconocimiento de ganancias o pérdidas a resultados en el momento de la liquidación. Esta categoría solo incluye instrumentos de patrimonio que la Compañía tiene la intención de mantener en el futuro previsible y que la Compañía ha elegido irrevocablemente para clasificar en esta categoría en el reconocimiento inicial o transición.
2. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultado comprenden instrumentos derivados e instrumentos de capital cotizados que la Compañía no había elegido irrevocablemente, en el reconocimiento inicial o transición, clasificar a valor razonable a través de otro resultado integral. Esta categoría también incluye los instrumentos de deuda cuyas características de flujo de efectivo no cumplen el criterio SPPI o no se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es reconocer los flujos de efectivo contractuales o venta.

i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas deudoras comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable, menos la provisión por pérdida por deterioro de valor.

Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva que la Empresa no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de deterioro para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

j) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y efectivo equivalente indicado en los estados financieros comprende el efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias y otras inversiones de gran liquidez o con vencimientos iguales o menores a 90 días. Las partidas de efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias se registran a costo histórico y las inversiones de gran liquidez a costo histórico más intereses devengados a la fecha de cierre de los estados financieros.

k) Otros activos no financieros, corrientes

Son aquellos activos que representan desembolsos efectuados por la Empresa y que serán rendidos o compensados dentro del corto plazo.

l) Propiedades, planta y equipos

(i) Reconocimiento y medición

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa.

Los activos de Propiedades, planta y equipos se valorizan de acuerdo con el método del costo, es decir costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de existir.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. Los costos en que se incurren por mantenciones mayores son reconocidos como Propiedades, planta y equipos cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en IAS 16. Estos activos son amortizados con cargo a resultados, en el período restante hasta la próxima mantención mayor programada.

Empresa Portuaria Puerto Montt ha separado por componentes los bienes raíces en los casos que aplique tal distinción (terrenos y bienes inmuebles). Los terrenos se registrarán de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto, no son objetos de depreciación.

Cuando partes significativas de un ítem de Propiedades, planta y equipos posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de Propiedades, planta y equipos.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de Propiedades, planta y equipos son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de propiedades, planta y equipos y son reconocidas netas dentro de “otros ingresos (gastos)” en el estado de resultados integrales.

(ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedades, planta y equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren. En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

(iii) Depreciación y vidas útiles

La depreciación comienza cuando los activos están listos para el uso que fueron concebidos, o están en condiciones de funcionamiento normal.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos tienen una vida ilimitada y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles y valores residuales de los activos se determinan sobre la vida útil económica de los bienes. Respecto a las adiciones, las vidas útiles son proporcionadas por Encargado de Mantención de Empresa Portuaria Puerto Montt.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente y se ajustarán de ser necesario de forma prospectiva.

Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

Rubros	Vida útil mínima años	Vida útil máxima años
Construcciones y edificios	10	30
Obras de infraestructura portuaria	20	40
Maquinarias y equipos	5	12
Vehículos	5	7
Muebles y enseres	3	7
Otros activos	3	7
Equipos computacionales	3	6

m) Deterioro de los activos

Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de emisión de estados financieros para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

Empresa Portuaria Puerto Montt considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados y se reflejan en una cuenta de deterioro contra cuentas por cobrar.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en el resultado.

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, que los activos han tenido pérdida de valor. En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro necesario.

Activos no financieros

En el último trimestre de cada estado financiero anual o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han tenido pérdida de valor. En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando la tasa de libre riesgo de Empormontt.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas al 31 de diciembre de cada período, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida.

Para efectos de determinar el monto recuperable, Empresa Portuaria Puerto Montt considera el valor de uso de propiedades, planta y equipos, previamente clasificado por UGE. Lo anterior se fundamenta en los bienes inmuebles no pueden ser enajenados por propia decisión de la Empresa.

n) Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

o) Vacaciones al personal

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

p) Indemnización por años de servicio

La Empresa no constituye provisión de indemnización por años de servicio debido a que ellas no se encuentran pactadas con el personal. El gasto por indemnización es reconocido en los resultados al momento del pago efectivo, de ser necesario.

Bonos de vacaciones y PGA

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

q) Otras provisiones

Otras provisiones son reconocidas cuando la Empresa tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

r) Activos intangibles

Este rubro incluye activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física que surja de transacciones comerciales. Solo se reconocerán contablemente aquellos cuyo costo pueda estimarse objetiva y razonablemente y de los cuales se espera tener un beneficio económico futuro.

La amortización es reconocida en resultado sobre la base del método de amortización lineal según la vida útil estimada para éstos. Para aquellos activos intangibles con vida útil indefinida se concederá aplicar pruebas de deterioro según sea el caso.

Los activos intangibles que mantiene la Empresa al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponden a softwares adquiridos a terceros.

s) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

t) Impuestos diferidos e impuestos a las ganancias

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera se aplique a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen, usando tasas fiscales que por defecto le aplican a la fecha de reporte.

Impuestos a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias (o impuesto a la renta) está compuesto por los impuestos corrientes y los impuestos diferidos. El que es reconocido en los resultados del ejercicio, excepto en el caso que esté relacionado con ítems reconocidos directamente en el Patrimonio.

El resultado por impuesto corriente de la Empresa resulta de la aplicación de la tasa de impuesto a la renta sobre la base imponible del período, determinada de acuerdo a lo establecido en la Ley e Impuesto a la Renta (DL N°824), el DL N°2.398 del año 1978 (tasa adicional del 40%) y sus modificaciones correspondientes.

El 29 de septiembre de 2014, fue promulgada la Ley N°20.780 de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la Sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicará en forma gradual a las entidades entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuesto a partir del año 2017.

Cabe señalar que, de acuerdo con la Reforma Tributaria establecida por la Ley N°20.780 y la Ley N°20.899 que la simplifica, las sociedades podrían haber quedado por defecto o por opción en alguno de los dos sistemas o regímenes tributarios establecidos por la nueva normativa tributaria. El primer régimen “Renta atribuida”, implica para las sociedades pagar una tasa de impuesto corporativo del 25% a partir del año comercial 2017, el segundo régimen, Parcialmente integrado”, implica para la Sociedad pagar una tasa de impuesto corporativo de 25,5% para el año comercial 2017 y de 27% para el año comercial 2018 y siguientes.

De acuerdo con lo anterior, la empresa por defecto ha quedado bajo el régimen de tributación “Atribuida”. Para el presente ejercicio 2021, la tasa de impuesto a la renta corriente fue de 25%.

u) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corrientes los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

v) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios por prestaciones de servicios se reconocen siempre y cuando la obligación de desempeño ha sido satisfecha. El ingreso es contabilizado considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre, en ese momento la empresa tiene un derecho exigible al pago por la prestación de los servicios otorgados.

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la prestación de servicios y arrendamientos vinculados a la actividad portuaria.

w) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

x) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recogerá los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizarán las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- (a) Flujos de efectivo: Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estas, inversiones de plazo inferior a tres meses, de gran liquidez o de bajo riesgo de alteración en su valor.
- (b) Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- (c) Actividades de inversión: Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- (d) Actividades de financiamiento: Son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

y) Distribución de utilidades

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Puerto Montt es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

z) Nuevas normas e interpretaciones emitidas

- Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

La aplicación de estas nuevas normas y enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.

NIC o NIIF	Enmiendas	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIIF 3	"Combinación de negocios", sobre referencias al marco conceptual	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
NIC 16	"Propiedades, planta y equipos", sobre productos obtenidos antes dd el uso previsto	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
NIC 37	"Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes", sobre contratos onerosos - costo del cumplimiento de un contrato	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41	Mejoras anuales ciclo 2018-2020	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022

NIIF 3 Referencia al Marco Conceptual

Las enmiendas agregan una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las ganancias o pérdidas potenciales del “día 2” que surgen de pasivos y pasivos contingentes que estarían dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes o la CINIIF 21 Gravámenes, si se incurrn por separado. La excepción requiere que las entidades apliquen los criterios de la NIC 37 o la CINIIF 21, respectivamente, en lugar del Marco Conceptual, para determinar si existe una obligación presente en la fecha de adquisición.

Al mismo tiempo, las enmiendas añaden un nuevo párrafo a la NIIF 3 para aclarar que los activos contingentes no califican para el reconocimiento en la fecha de adquisición.

Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva.

La enmienda no tiene un impacto en los estados financieros de la Empresa.

NIC 16 Propiedades, planta y quipos: Productos obtenidos antes del Uso previsto

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de Propiedades, planta y equipos, cualquier venta obtenida al llevar este activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la Administración. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de estos elementos, y su costo, en el resultado del período, de acuerdo a las Normas aplicables.

La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente solo a los elementos de Propiedades, planta y equipos disponibles para su uso en o después del comienzo del primer período presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez la enmienda.

La enmienda fue aplicada por primera vez el 1 de enero de 2022, sin impacto significativo en los estados financieros de la Empresa.

NIC 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato

En mayo de 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato en oneroso o genera pérdidas.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayuda a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, NIC 11 Contratos de Construcción, deberán excluir la asignación de los costos indirectos de sus provisiones. Se requerirá juicio para determinar qué costos están "directamente relacionados con las actividades del contrato", pero creemos que la guía en la NIIF 15 será relevante.

Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva a los contratos para los que una entidad aún no ha cumplido con todas sus obligaciones al comienzo del período anual sobre el que se informa en el que aplica por primera vez las enmiendas (la fecha de la aplicación inicial). Se permite la aplicación anticipada y esta debe revelarse.

La enmienda no tiene impacto en los estados financieros de la Empresa.

NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41 Mejoras anuales a las normas NIIF 2018 - 2020

El IASB ha emitido “Mejoras anuales a los estándares NIIFNIIF 2018–2020”. El pronunciamiento contiene enmiendas a cuatro Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como resultado del proyecto de mejoras anuales de IASB.

NIIF 1: Subsidiaria como adoptante por primera vez. La enmienda permite que una subsidiaria que opte por aplicar el párrafo D16(a) de la NIIF 1, mida las diferencias de conversión acumuladas utilizando los montos informados en los estados financieros consolidados de la matriz, con base en la fecha de transición a las NIIF de la matriz, si no se realizaron ajustes para la consolidación y para los efectos de la combinación de negocios en la que la controladora adquirió la subsidiaria. Esta modificación también aplica a una asociada o negocio conjunto que opte por aplicar el párrafo D16(a) de la NIIF 1.

NIIF 9: Comisiones en la prueba del '10 por ciento' para la baja de pasivos financieros. La enmienda aclara que las comisiones que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estas comisiones incluyen sólo las pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluidas las comisiones pagadas o recibidas por el prestatario o el prestamista en nombre del otro. No hay una modificación similar propuesta para la NIC 39.

Una entidad aplica la modificación a los pasivos financieros que se modifican o intercambian a partir del comienzo del período anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez la modificación.

Ejemplos ilustrativos que acompañan a la NIIF 16: Incentivos de arrendamiento. La enmienda elimina la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de la propiedad arrendada en el Ejemplo ilustrativo 13 que acompaña a la NIIF 16. Esto elimina la confusión potencial con respecto al tratamiento de los incentivos de arrendamiento al aplicar la NIIF 16.

NIC 41: Tributación en las mediciones del valor razonable. La enmienda elimina el requisito del párrafo 22 de la NIC 41 de que las entidades excluyan los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable de los activos dentro del alcance de la NIC 41.

Las enmiendas no tienen un impacto en los estados financieros de la Empresa.

- Normas, Enmiendas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

NIC o NIIF	Nuevas	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIIF 17	"Contratos de Seguros"	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
NIC o NIIF	Enmiendas	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIC 8	"Políticas contables", sobre definición de la estimación contable	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
NIC 1	"Presentación de estados financieros", sobre revelación de políticas contables	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
NIC 12	"Impuesto a las ganancias", sobre impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
NIC 1	"Presentación de estados financieros", sobre clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024
NIIF 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024
NIIF 10 y NIC 28	Estados financieros consolidados - venta de aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

NIIF 17 Contrato de seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contrato de Seguros, una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia sustituirá a IFRS 4 Contratos de Seguros emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contrato de seguro, independiente del tipo de entidad que los emite, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional. Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

En diciembre de 2021, el IASB modificó la NIIF 17 para agregar una opción de transición para una "superposición de clasificación" para abordar las posibles asimetrías contables entre los activos financieros y los pasivos por contratos de seguro en la información comparativa presentada en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Si una entidad elige aplicar la superposición de clasificación, sólo puede hacerlo para períodos comparativos a los que aplica la NIIF 17 (es decir, desde la fecha de transición hasta la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17).

La NIIF 17 será efectiva para períodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2023, requiriéndose cifras comparativas. La aplicación anticipada es permitida, siempre que la entidad aplique NIIF 9 Instrumentos Financieros, en o antes de la fecha en la que se aplique por primera vez NIIF 17.

La Empresa realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimaciones Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de “estimaciones contables”. Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

La Empresa realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

NIC 1 Presentación de los Estados Financieros – Revelación de Políticas Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de práctica de IFRS N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables “significativas” con el requisito de revelar sus políticas contables “materiales”.
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables.

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite la aplicación anticipada de las modificaciones a la NIC 1 siempre que revele este hecho.

La Empresa realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

NIC 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y gastos por intereses) o al componente del activo relacionado (y gasto por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

La Empresa realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

NIC 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En 2020 y 2022, el IASB emitió enmiendas a la IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas clarifican acerca de:

1. Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación.
2. Que debe existir un derecho a aplazar al final del período sobre el que se informa.
3. Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento.
4. Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva. La aplicación anticipada está permitida, la cual debe revelarse. Sin embargo, una entidad que aplique las enmiendas de 2020 anticipadamente también está obligada a aplicar las enmiendas de 2022, y viceversa.

La Empresa realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

NIIF 16 Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior

La enmienda aborda los requisitos que utiliza un vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

La enmienda establece que después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 al 35 de NIIF 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y los párrafos 36 al 46 de NIIF 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 al 46 de NIIF 16, el vendedor-arrendatario determina los “pagos de arrendamiento” o los “pagos de arrendamiento revisados” de tal manera que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que esta conserva. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con el cese parcial o total de un arrendamiento, tal cual requiere el párrafo 46(a) de la NIIF 16.

La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine “pagos por arrendamiento” que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento en el Apéndice A de NIIF 16. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con NIC 8.

Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda a los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada y ese hecho debe revelarse. Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda de forma retroactiva de acuerdo con NIC 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas después de la fecha de aplicación inicial (es decir, la modificación no se aplica a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas antes de la fecha de aplicación inicial). La fecha de aplicación inicial es el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que una entidad aplicó por primera vez la norma NIIF 16.

La Empresa realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados e NIC 28 Inversiones en asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de las ventas o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en la filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La Empresa aún se encuentra evaluando el impacto que generará la aplicación de esta norma.

3. CAMBIOS CONTABLES Y ESTIMACIONES

a) Cambios contables

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2022, la Empresa ha aplicado los principios de contabilidad de manera uniforme respecto al período 2021, no existiendo cambios contables que puedan afectar significativamente la interpretación de estos estados financieros.

b) Cambios en estimaciones

Durante los períodos cubiertos por estos estados financieros, no han existido cambios en las estimaciones realizadas.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y el equivalente a efectivo en el estado de situación financiera clasificado comprenden: caja, cuentas corrientes bancarias, fondos mutuos y depósitos a corto plazo de gran liquidez, que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Caja	-	19
Saldos en bancos	263.829	239.982
Depósitos a plazo (*)	-	302.472
Fondos mutuos (**)	1.008.109	1.473.967
Totales	1.271.938	2.016.440

(*) Los depósitos a plazo tienen un vencimiento igual o menor a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés pactado. Estos depósitos se encuentran invertidos en el banco, el detalle es el siguiente para cada período:

31 de diciembre de 2021

Institución	Nombre título	Fecha de Vencimiento	Moneda	Capital inicial M\$	Interés ganado M\$	Total M\$
Scotiabank	Depósito a plazo	24-01-2022	Pesos	100.868	280	101.149
Scotiabank	Depósito a plazo	14-01-2022	Pesos	200.813	508	201.323
Total depósitos a plazos						302.472

(**) El detalle de los fondos mutuos es el siguiente al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

31 de diciembre de 2022

Institución	Nombre título	Moneda	Saldo en cuotas	Valor cuota	M\$
Zürich	FF.MM	Pesos	444.327,43	1.983,66	881.396
Zürich	FF.MM	Pesos	95.755,09	1.323,31	126.713
Total fondos mutuos					1.008.109

31 de diciembre de 2021

Institución	Nombre título	Moneda	Saldo en cuotas	Valor cuota	M\$
Zürich	FF.MM	Pesos	234.868,84	1.228,650	288.573
Zürich	FF.MM	Pesos	646.571,97	1.833,353	1.185.394
Total fondos mutuos					1.473.967

5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

(a) Composición

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Deudores comerciales	865.198	1.131.353
Convenios rampas por cobrar	1.070.030	965.377
Cientes por facturar	361.283	237.209
Documentos protestados	-	10.260
Cuentas corrientes del personal	-	399
Descuentos por aplicar a clientes	-	(24.236)
Provisión (deterioro) sobre cuentas y documentos por cobrar	(34.753)	(55.667)
Totales	2.261.758	2.264.695

(*) En esta partida se registran las cuentas por cobrar asociados al Convenio de Administración de Rampas de Conectividad de la Región de Los Lagos entre Empormontt y el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

(b) El detalle por plazo de vencimiento de los saldos netos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Deudas no vencidas	2.199.677	2.150.786
Con vencimiento entre 31 y 60 días	37.439	100.047
Con vencimiento entre 61 y 90 días	24.642	13.463
Totales	2.261.758	2.264.296

(c) El siguiente es el detalle de los principales clientes de la empresa:

Cientes por cobrar	31.12.2022
	M\$
Servicios Portuarios Reloncaví Ltda.	263.448
Naviera Austral S.A.	96.908
Inchcape Shipping Services BV Chile Ltda.	44.008
Vitapro Chile S.A.	40.712
CPT Wellboat S.A.	38.200
Compañía Naviera Frasal S.A.	33.375
S.O.C. Servicios Portuarios Ltda.	30.803
Muellaje Austral Servicios Mercantiles SpA	28.697
Salmones de Chile S.A.	27.222
CPT Empresas Marítimas S.A.	23.406
Salmones Multiexport S.A.	22.892
Conglomerantes y Cales de Chile S.A.	19.677
Agencias Universales S.A.	18.253
Corpesca S.A.	16.839
Otros deudores	160.758
Total	865.198
	31.12.2021
	M\$
Servicios Portuarios Reloncaví Ltda.	272.989
Puerto Punta Caullahuapi S.A.	75.263
Vitapro Chile S.A.	72.407
CPT Wellboat S.A.	55.629
ESMAX Distribución SpA	53.575
B&M Agencia Maritima S.A.	51.699
Naviera Austral S.A.	44.907
Muellaje Austral Servicios Mercantiles SpA	42.619
Compañía Naviera Frasal S.A.	31.453
Naviera Travesía S.A.	23.510
Corpesca S.A.	18.807
Servicios Marítimos y Transporte S.A.	17.824
Australis Mar S.A.	17.518
Mowi Chile S.A.	17.119
Otros deudores	336.034
Total	1.131.353

(d) Políticas de deterioro

El deterioro de las partidas por cobrar ha sido determinado de acuerdo con las normas de la NIIF 9, cuya aplicación comenzó a regir a contar del 1 de enero de 2018. Bajo esta norma, la provisión por deterioro estará basada en las pérdidas esperadas en los próximos 12 meses o basada en las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

La aplicación de esta norma considera en un principio aislar todos los casos específicos de cuentas por cobrar de clientes, cuyo deterioro asociado representa factores individuales.

Adicionalmente, y para el resto de los deudores comerciales corrientes y vencidos, la empresa ha optado por aplicar el método simplificado, definido en la norma, de modo tal que el deterioro se registra siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo, para lo cual se aplica la siguiente Matriz.

Deuda	Tasa de Impago
Corriente	1%
Vencida 1 hasta 30 días	2%
Vencida 31 hasta 60 días	3%
Vencida 61 hasta 90 días	4%
Vencida 91 hasta 120 días	5%
Vencida 121 hasta 150 días	6%
Vencida 151 hasta 180 días	7%
Vencida 181 hasta 210 días	8%
Vencida 211 hasta 240 días	9%
Vencida 241 hasta 270 días	10%
Vencida más de 270 días	100%

La aplicación del modelo por tramos sobre las cuentas por cobrar a la fecha de aplicación de esta norma no generó diferencias significativas que deban ser ajustadas contra los resultados acumulados.

Al cierre de los períodos comprendidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las deudas en cobranza judicial se encuentran 100% provisionadas como partidas incobrables. El detalle de estos créditos incobrables se especifica en la nota 23 Contingencias y Restricciones e involucra partidas por cobrar por M\$12.883.

Se presentan a continuación los movimientos de la provisión de incobrables asociadas a los deudores comerciales:

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Saldo al inicio del año	55.667	76.399
Aumento (disminución) de provisión	<u>(20.914)</u>	<u>(20.732)</u>
Saldo final	<u>34.753</u>	<u>55.667</u>

Al 31 de diciembre de 2022 la morosidad de las cuentas por cobrar comerciales presenta una disminución de M\$20.914.

(e) El desglose por moneda de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Pesos chilenos	<u>2.261.758</u>	<u>2.264.695</u>

6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Seguros anticipados	39.063	276.009
Boletas dadas en garantía (*)	<u>-</u>	<u>9.000</u>
Totales	<u>39.063</u>	<u>285.009</u>

(*) Corresponde a boletas en garantía en favor de la Ilustre Municipalidad de Puerto Montt y la Dirección Regional de Vialidad, las que no se renovaron a su fecha vencimiento.

Beneficiado	Motivo	Vigencia	M\$
Municipalidad Puerto Montt	Proyecto Eólico	25-06-2022	<u>9.000</u>
Total Boletas en Garantía			<u>9.000</u>

7. ACTIVOS (PASIVOS) POR IMPUESTOS, CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

a) Activos por impuestos corrientes

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Impuesto a las ganancias:		
Impuestos renta primera categoría	(298.932)	(509.250)
Impuesto renta D.L. 2398	(478.292)	(814.800)
Crédito PPM	<u>1.116.534</u>	<u>1.252.453</u>
Total impuesto a las ganancias por recuperar (por pagar)	<u>339.310</u>	<u>(71.597)</u>

(1) El impuesto a las ganancias por pagar del año 2021 se clasifica en el rubro “Pasivos por impuesto corrientes” según se detalla a continuación:

b) Pasivos por impuestos corrientes

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Impuestos a las ganancias	-	(71.597)
IVA por pagar y otros impuestos	<u>(55.545)</u>	<u>(142.456)</u>
Total Pasivo por impuestos corriente	<u>(55.545)</u>	<u>(214.053)</u>

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

La composición de las Propiedades, planta y equipos para los períodos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

(a) Clases de propiedades, planta y equipos, valor bruto

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Terrenos	11.938.168	11.938.168
Edificios	365.021	365.021
Obras en ejecución	1.181.943	2.185
Instalaciones	10.558.861	10.259.761
Maquinaria, equipos e instalaciones menores	1.313.702	1.212.155
Otros activos (*)	<u>410.941</u>	<u>345.205</u>
Total Propiedades, planta y equipos (bruto)	<u>25.768.636</u>	<u>24.122.495</u>

(*) Considera activo por derecho de uso bajo la modalidad de leasing, cuyo detalle se muestra en Nota 8 d).

(b) Clases de Propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Edificios	(182.566)	(167.872)
Instalaciones	(6.534.146)	(6.305.887)
Maquinaria, equipos e instalaciones menores	(762.293)	(677.815)
Otros activos	<u>(292.598)</u>	<u>(218.552)</u>
Total depreciación acumulada	<u>(7.771.603)</u>	<u>(7.370.126)</u>
Total Propiedades, planta y equipos (neto)	<u>17.997.033</u>	<u>16.752.369</u>

(c) Movimiento de Propiedades, planta y equipos (neto)

	Terrenos M\$	Edificios M\$	Obras en curso M\$	Instalaciones M\$	Maquinaria, equipos e instalaciones M\$	Otros activos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	11.938.168	197.149	2.185	3.955.766	534.339	124.762	16.752.369
Reclasificación	-	-	-	(2.926)	-	2.926	-
Adiciones	-	-	1.179.758	299.101	101.548	68.342	1.648.749
Bajas (*)	-	-	-	-	-	(2.250)	(2.250)
Gasto de depreciación	-	(14.694)	-	(227.226)	(84.478)	(75.437)	(401.835)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>11.938.168</u>	<u>182.455</u>	<u>1.181.943</u>	<u>4.024.715</u>	<u>551.409</u>	<u>118.343</u>	<u>17.997.033</u>
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	11.938.168	211.899	-	4.199.970	522.825	196.762	17.069.624
Reclasificación	-	-	-	-	-	-	-
Adiciones	-	-	2.185	24.390	94.159	18.641	139.375
Bajas (*)	-	-	-	-	(5.861)	-	(5.861)
Gasto de depreciación	-	(14.750)	-	(268.594)	(76.784)	(90.641)	(450.769)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>11.938.168</u>	<u>197.149</u>	<u>2.185</u>	<u>3.955.766</u>	<u>534.339</u>	<u>124.762</u>	<u>16.752.369</u>

(*) Corresponde al costo neto por la venta de activos

(d) Activos por derecho de uso

	31.12.2022				31.12.2021			
	Sistema control de acceso M\$	Equipos informáticos M\$	Vehículos M\$	Total M\$	Sistema control de acceso M\$	Equipos informáticos M\$	Vehículos M\$	Total M\$
Derecho de uso del activo	114.090	52.833	95.074	261.997	114.090	14.016	95.074	223.180
Costo habilitación	<u>30.993</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>30.993</u>	<u>30.993</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>30.993</u>
Valores activos en leasing	<u>145.083</u>	<u>52.833</u>	<u>95.074</u>	<u>292.990</u>	<u>145.083</u>	<u>12.123</u>	<u>95.074</u>	<u>254.173</u>
Depreciación y amortización	<u>(145.083)</u>	<u>(17.053)</u>	<u>(67.344)</u>	<u>(229.480)</u>	<u>(117.429)</u>	<u>(8.418)</u>	<u>(43.576)</u>	<u>(169.423)</u>
Activos en leasing (neto)	<u>-</u>	<u>35.780</u>	<u>27.730</u>	<u>63.510</u>	<u>27.654</u>	<u>3.705</u>	<u>51.498</u>	<u>84.750</u>

(e) Información adicional de Propiedades, planta y equipos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no hay restricciones sobre los bienes de Propiedades, planta y equipos.

9. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Corresponde a un terreno de 84.581 metros cuadrados, ubicado en la ciudad de Puerto Montt, sector Chinquihue Alto Trapén, cuyo objetivo es desarrollar el proyecto de zona extraportuaria, y sobre el cual se mantiene un contrato de arriendo.

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Terrenos Extra - Puerto	<u>555.767</u>	<u>555.767</u>
Total propiedades de Inversión (neto)	<u>555.767</u>	<u>555.767</u>

El arriendo inicial data de un contrato de 1 de mayo de 2013, actualmente es canon de arriendo es M\$700 mensuales.

Al 31 de diciembre de 2022 se ha reconocido en ingresos por arriendos M\$10.173 (M\$9.700 al 31 de diciembre de 2021). Para los años informados no se registran gastos asociados a la mantención de dicho terreno. La empresa no tiene la obligación de hacer mantenciones mayores que tengan relación con la operación del arrendador.

El detalle de los pagos futuros del arrendamiento operativo no cancelable, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Detalle de los ingresos por arriendo

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
A un año	8.400	8.400
Más de un año	<u>-</u>	<u>8.400</u>
Totales	<u>8.400</u>	<u>16.800</u>

El valor razonable de las propiedades de inversión se fundamenta en la tasación técnica económica realizada en agosto de 2018, determinando que el valor equivalente a 31.137,67 Unidades de Fomento. La compañía efectúa este tipo de estudio en la medida que tenga evidencia objetiva de cambios significativos de valor.

Valor razonable de activos de inversión

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Tasación Propiedades de Inversión	<u>1.093.274</u>	<u>965.011</u>
Totales	<u>1.093.274</u>	<u>965.011</u>

Para las mediciones del valor razonable, la entidad revela el nivel de jerarquía del valor razonable, en el que están categorizadas las mediciones en su totalidad:

	2022			2021		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Propiedades de Inversión		1.093.274			965.011	

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se efectuó revisión del valor justo de las propiedades de inversión, concluyendo que no existen indicios de deterioro del valor registrado bajo el modelo de costo.

10. INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los intangibles registrados corresponden a licencias de sistema de información y programas computacionales.

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Licencias sistemas informáticos	51.861	37.722
Amortización	(24.274)	(15.716)
Total Activos intangibles, (neto)	27.587	22.006

11. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2021, la empresa había registrado como activos los estudios y asesorías que serán recuperados en el proceso de concesión del Puerto:

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Estudios y Asesoría para licitación	-	351.096
Totales	-	351.096

Al 31 de diciembre de 2022, la empresa decidió considerar como gasto las asesorías relacionadas con el proceso de licitación para la concesión del puerto de Puerto Montt, el efecto en resultado se detalla en la nota 18 d), ya que no existe la certeza de continuar con el proceso en el corto plazo. Los estudios de ingeniería que permitan realizar proyectos de infraestructura se han activado como costos iniciales de obras en curso.

12. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Activos y pasivos por impuestos diferidos

La Empresa reconoce de acuerdo con la NIC 12, “Activos y pasivos por impuestos diferidos” por todas las diferencias temporarias deducibles o imponibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias.

Los activos y (pasivos) por impuestos diferidos son los siguientes:

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Provisiones cuentas incobrables	22.589	36.184
Provisión vacaciones y bono vacaciones	79.697	65.757
PGA trabajadores	38.255	43.210
PGA Directores	28.863	26.061
Provisión de gastos	-	17.703
Intangibles y otros gastos activados	(17.932)	(242.516)
Propiedades, planta y equipos	(3.617.178)	(4.227.089)
Total pasivos por impuestos diferidos	(3.465.706)	(4.280.690)

Información para revelar sobre el gasto por impuesto a las ganancias

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el gasto por impuesto a las ganancias es el siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Impuestos renta primera categoría	(298.932)	(509.250)
Impuesto renta DL N°2.398	(478.292)	(814.800)
Efecto por variación de impuestos diferidos	814.984	200.876
Otros	-	(14.958)
Total gasto por impuesto	37.760	(1.138.132)

Conciliación impuesto renta

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la conciliación del gasto por impuestos a partir del resultado financiero antes de impuestos es la siguiente:

	2022		2021	
	Base Imponible	Impuesto tasa 65%	Base Imponible	Impuesto tasa 65%
	M\$	M\$	M\$	M\$
Conciliación de tributación aplicable				
Utilidad antes de impuesto	1.819.302	(1.182.546)	2.702.112	(1.756.373)
Otros ajustes por variaciones temporales y permanentes	(1.877.394)	1.220.306	(951.140)	618.241
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva		37.760		(1.138.132)
Tasa efectiva		0%		42%

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar o acreedores comerciales no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar no devengan intereses y tienen un período promedio de pago de 30 días. La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Acreedores comerciales	68.251	177.181
Retenciones	36.486	29.764
Honorarios por pagar	426	18.039
Provisiones de gastos (*)	45.002	46.693
Otras cuentas por pagar	-	5.496
Totales	150.165	277.173

(*) Corresponde a servicios recibidos y que no se habían recibido las facturas por parte de los respectivos proveedores.

El detalle de los principales acreedores comerciales es el siguiente:

	31.12.2022
	M\$
Rodrigo Errázuriz H Arquitectura SpA	10.241
Huro Transporte	5.707
Entel PCS	5.266
Tawa EST S.A.	3.019
Sur Aseo SpA	2.094
Manpower Servicios Integrales SpA	2.030
Carlos Herrera Ltda.	1.786
Securitas S.A.	1.056
Otros acreedores	37.052
Total	68.251
	31.12.2021
	M\$
Securitas S.A.	91.034
Pedro Hernández Pérez	21.152
Nexttime Software S.A.	12.456
Servicios Acuícolas Víctor H. González	10.353
Doppler SpA	5.373
ESMEG Ltda.	2.506
Compañía Nacional de Teléfonos Telefónica del Sur	1.870
Huro Transporte	3.585
Otros acreedores	28.852
Total	177.181

Los gastos provisionados corresponden a servicios no facturados a la fecha de este informe:

	31.12.2022
	M\$
Energía eléctrica	15.881
Mantenciones	13.560
Servicios de comunicaciones	6.644
Otros gastos varios	5.394
Agua potable	3.523
Total	45.002
	31.12.2021
	M\$
Energía eléctrica	14.908
Agua potable	2.950
Mantenciones infraestructura	4.725
Asesorías	7.157
Otros gastos varios	16.953
Total	46.693

14. PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La empresa ha suscrito contratos de arriendos por activos necesarios para su operación, los cuales fueron registrados de acuerdo con la norma IFRS 16, dentro del rubro otros activos detallados en la nota (8) Propiedades, planta y equipos.

El detalle de los pasivos relacionados con estos contratos es el siguiente:

	31.12.2022				31.12.2021			
	Sistema Control de Acceso	Equipos Informáticos	Vehículos	Total	Sistema Control de Acceso	Equipos Informáticos	Vehículos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuenta por pagar corriente	-	14.544	35.374	49.918	41.548	5.739	28.822	76.109
Costo financiero diferido	-	(2.448)	(1.160)	(3.608)	(3.816)	(323)	(2.414)	(6.553)
Total pasivo neto leasing corriente	-	12.096	34.214	46.310	37.732	5.416	26.408	69.556
Cuentas por pagar no corriente	-	25.749	7.075	32.824	-	-	35.067	35.067
Costo financiero diferido	-	(1.982)	(204)	(2.186)	-	-	(1.056)	(1.056)
Total pasivo neto leasing no corriente	-	23.767	6.871	30.638	-	-	34.011	34.011
Total pasivo neto leasing	-	35.863	41.085	76.948	37.732	5.416	60.419	103.567

15. PROVISIÓN POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de la provisión por beneficios a los empleados corrientes es el siguiente al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
PGA Directores	44.404	40.095
PGA trabajadores	58.854	66.478
Provisión de vacaciones	89.939	71.356
Bono vacaciones del personal	32.671	29.808
Indemnizaciones años de servicios por finiquitos	-	3.000
Totales	225.868	210.737

Los movimientos para las provisiones del personal, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

	PGA Directores	PGA Trabajadores	Provisión de Vacaciones	Bono vacaciones del Personal	Indem. Años de Servicios	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	40.095	66.478	71.356	29.808	3.000	210.737
Adiciones	60.615	63.362	70.328	26.836	-	221.141
Provisión utilizada	(56.306)	(70.986)	(51.745)	(23.973)	(3.000)	(206.010)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	44.404	58.854	89.939	32.671	-	225.868
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	50.984	60.781	60.711	27.831	32.000	232.307
Adiciones	40.095	66.478	29.684	24.716	3.000	163.973
Provisión utilizada	(50.984)	(60.781)	(19.039)	(22.739)	(32.000)	(185.543)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	40.095	66.478	71.356	29.808	3.000	210.737

16. PATRIMONIO

Capital pagado

El saldo del capital al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Capital pagado	10.864.151	10.864.151

Otras reservas

El monto corresponde, conforme lo establecido en Oficio Circular N°456 de la Comisión para el Mercado Financiero, a la revalorización por corrección monetaria acumulada del ejercicio 2010 del capital pagado.

El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Otras reservas	<u>3.585.782</u>	<u>3.585.782</u>

Ganancias acumuladas

El saldo de las ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Utilidades acumuladas	2.711.229	1.647.249
Utilidad del período	1.857.062	1.563.980
Distribución de utilidades	<u>(500.000)</u>	<u>(500.000)</u>
Total, ganancias acumuladas	<u>4.068.291</u>	<u>2.711.229</u>

(*) La Empresa cumple un plan de distribución de utilidades conforme a la aplicación de los decretos emitidos por la Dirección de Presupuesto. Para el año 2022 de acuerdo con el decreto exento 121 del 25 de abril de 2022. Para el año 2021 de acuerdo con el decreto exento 129 del 16 de abril de 2021, se fijó el programa de traspasos y/o anticipos utilidades según el Artículo N°29 del D.L. N°1.263, de 1975.

17. PARTES RELACIONADAS

En cuanto a las transacciones con partes relacionadas, de acuerdo con lo establecido con la NIC 24 “Información a revelar sobre partes relacionadas”, podemos indicar que Empresa Portuaria Puerto Montt es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros.

Directorio

Con fecha 20 de mayo de 2022 se recibió el oficio N°145, mediante el cual el Sistema de Empresas – SEP informó que su Consejo Directivo acordó en sesión de 19 de mayo de 2022 designar a las siguientes personas como Directores de esta empresa:

- Señor Julián Goñi Melías, quien fue designado Presidente del Directorio, en reemplazo del señor Fernando Amenábar Morales, desde el 23 de mayo de 2022 hasta el 1 de octubre de 2023.

- Señor Eduardo Arancibia Romo, en reemplazo de la señora Marisol Turres Figueroa, desde el 23 de mayo de 2022 hasta el 1 de octubre de 2025.
- El día 26 de mayo de 2022 hemos recibido el oficio N°151, del día citado, mediante el cual el Sistema de Empresas – SEP informó que su Consejo Directivo acordó en sesión de 26 de mayo de 2022 designar a la señora Maritza Araneda Hernández como Directora de la Empresa Portuaria Puerto Montt, en reemplazo y en las mismas condiciones que se desempeñaba la Sra. Patricia Palacio Mackay, desde el 27 de mayo de 2022 y hasta el 1 de octubre de 2025.

Retribución del Directorio

De acuerdo con el Artículo N°33 de la Ley N°19.542, los integrantes del Directorio perciben una dieta en pesos equivalente a 8 unidades tributarias mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de 16 unidades tributarias mensuales. Quien Presida el Directorio, o lo subrogue percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Sin perjuicio de lo anterior, los Directores podrán, además, percibir ingresos asociados al cumplimiento de metas establecidas en el “Plan de Gestión Anual”, los que en ningún caso pueden exceder el 100% de su dieta anual.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se han cursado pagos por remuneraciones adicionales correspondiente al plan de gestión anual 2021 y 2020.

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Nombre	Cargo	Período	Dieta por asistencia UTM		Ingresos adicionales UTM	
			31-12-2022	31-12-2021	31-12-2022	31-12-2021
Julián Goñi Melias	Presidente	23-05-2022 01-10-2023	240	-	-	-
Eduardo Arancibia Romo	Vicepresidenta	23-05-2022 01-10-2025	120	-	-	-
Maritza Araneda Herández	Directora	27-05-2022 01-10-2025	120	-	-	-
Directorio Saliente						
Fernando Amenabar Morales	Presidente	01-08-2019 23-05-2022	144	384	384	335
Marisol Turres Figueroa	Vicepresidenta	21-06-2018 23-05-2022	72	192	192	168
Patricia Palacios Mackay	Directora	02-08-2019 27-05-2022	72	192	192	168
Total UTM			<u>768</u>	<u>768</u>	<u>768</u>	<u>670</u>

Retribución del personal clave de la Gerencia

El personal clave de la Empresa al 31 de diciembre del 2022 está compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Edmundo Silva Martel	Gerente General.
Marco Ortega Vidal	Gerente Operaciones (i).
Alejandro González Fuenzalida	Gerente Administración y Finanzas.
Jean Paul Jouannet Valderrama	Gerente de Ingeniería y Desarrollo de Proyectos.

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de Empresa Portuaria Puerto Montt ascienden a M\$258.127 al 31 de diciembre de 2022 (M\$298.920 al 31 de diciembre de 2021).

Distribución del personal de la Empresa

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

Distribución	31.12.2022	31.12.2021
Gerentes y ejecutivos	4	4
Profesionales y técnicos	41	37
Totales	45	41

18. INGRESOS Y GASTOS

(a) El detalle de los ingresos ordinarios al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	01-01-2022 31-12-2022 M\$	01-01-2021 31-12-2021 M\$
Abastecimiento de combustible	420.929	405.832
Uso muelle cargo a la Nave	1.803.941	1.817.618
Uso muelle cargo a la carga	605.808	1.173.893
Almacenamiento	1.614	982
Acopio	742.412	771.090
Convenio rampas	1.070.029	965.377
Transferencia smolt	650.620	583.784
Suministro servicios básicos	197.447	216.010
Tarifa uso puerto (TUP)	160.783	110.650
Parqueo	46.273	41.442
Romaneos	57.873	86.824
Uso área	149.066	131.074
Permiso admisión equipo (PAE)	23.254	23.960
Pasajeros	202.934	82.810
Arriendos de oficinas	69.140	69.277
Arriendos de equipos	20.382	39.012
Otros arriendos	-	68
Uso de explanada	202.613	179.435
Otros servicios	51.184	43.498
Totales	6.476.302	6.742.636

(b) El detalle de los gastos por beneficios a los empleados en los períodos de 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	01-01-2022 31-12-2022 M\$	01-01-2021 31-12-2021 M\$
Remuneración	1.207.428	1.081.675
Textiles	8.052	18.423
Indemnización por años de servicios	28.825	15.559
Totales	1.244.305	1.115.657

(c) El detalle de los gastos por depreciación y amortización de los períodos acumulados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	01-01-2022 31-12-2022	01-01-2021 31-12-2021
	M\$	M\$
Depreciación	401.834	450.769
Amortización	8.558	5.121
Totales	410.392	455.890

(d) El detalle de los otros gastos por naturaleza de los períodos acumulados de 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	01-01-2022 31-12-2022	01-01-2021 31-12-2021
	M\$	M\$
Estudios y asesorías	68.155	53.423
Honorarios	69.652	57.155
Contribuciones y patentes	351.204	353.657
Contratos portuarios	1.238.627	1.009.646
Mantenciones, reparaciones y materiales	278.007	183.650
Consumos básicos	218.604	192.873
Gasto Directorio	120.616	97.604
Comisiones de servicios	7.888	9.315
Seguros operaciones	240.817	242.236
Estudios y asesorías proceso de licitación	246.254	-
Otros gastos varios	372.960	298.710
Totales	3.212.784	2.498.269

(e) Otras Ganancias o pérdidas, el detalle es el siguiente

	01-01-2022 31-12-2022	01-01-2021 31-12-2021
	M\$	M\$
Ingreso por venta activos y otros ingresos	13.571	21.474
Menor ingreso rampa 2020 y otros ingresos	-	(1.787)
Otras ganancias (pérdidas)	13.571	19.687

(f) El rubro ingresos y costos financieros se registran al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el resultado de las operaciones de inversión en fondos mutuos y depósitos a plazo, y los costos asociados a la mantención de las cuentas corrientes bancarias, servicios comercio electrónico y los intereses implícitos leasing

	01-01-2022 31-12-2022	01-01-2021 31-12-2021
	M\$	M\$
Intereses ganados en FF.MM. y DAP	154.882	22.430
Ingresos financieros totales	154.882	22.430
Intereses por operaciones Leasing	(16.139)	(21.962)
Costos bancarios y comercio electrónico	(3.423)	(3.585)
Costos financieros totales	(19.562)	(25.547)

(g) Otros ingresos (egresos) fuera de operación y resultados por reajustes de activos y pasivos, cuyo detalle es:

	01-01-2022 31-12-2022	01-01-2021 31-12-2021
	M\$	M\$
Multas recibidas	(575)	(13.577)
Costo activos vendidos y otros gastos	(3.918)	(5.854)
Otros ingresos (egresos) fuera de operación	(4.493)	(19.431)
	M\$	M\$
Reajuste por impuesto a la renta	66.083	32.153
Resultados por unidades de reajuste	66.083	32.153

19. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La Empresa tiene garantías recibida principalmente de clientes o prestadores de servicios a largo plazo para garantizar el cumplimiento de contratos.

Cauciones vigentes al 31 de diciembre de 2022

Razón Social	Tipo garantía	Vencimiento	Moneda origen	Monto M\$
Recursos Portuarios y Estibas Ltda.	Boleta de Garantía	30-11-2023	Peso	5.000
Bau SpA	Boleta de Garantía	31-01-2023	UF	213
Securitas S.A.	Boleta de Garantía	31-01-2023	Peso	78.328
Telefónica del Sur S.A.	Boleta de Garantía	03-07-2023	UF	218
Constructora Cosal S.A.	Boleta de Garantía	12-09-2023	UF	5.362
Constructora Cosal S.A.	Boleta de Garantía	21-09-2023	Peso	118.955
Constructora Cosal S.A.	Boleta de Garantía	21-09-2023	Peso	118.955
Constructora Cosal S.A.	Boleta de Garantía	21-09-2023	Peso	118.955
Constructora Cosal S.A.	Boleta de Garantía	21-09-2023	Peso	118.955
Constructora Cosal S.A.	Boleta de Garantía	21-09-2023	Peso	119.953
Constructora Cosal S.A.	Boleta de Garantía	21-04-2023	Peso	50.000
Constructora Cosal S.A.	Boleta de Garantía	21-04-2023	Peso	50.000
Constructora Cosal S.A.	Boleta de Garantía	21-04-2023	Peso	50.000
Constructora Cosal S.A.	Boleta de Garantía	21-04-2023	Peso	50.408
Adm. de Naves Humboldt Ltda.	Deposito a la vista	Indefinido	Peso	500
Exportadora Los Fiordos	Boleta de Garantía	A la vista	Peso	300
Naviera Austral S.A.	Boleta de Garantía	Indefinido	Peso	1.500
R Steward y Cía. Ltda.	Boleta de Garantía	03-08-2023	Peso	450
Salmones Aysén S.A.	Vale Vista	Indefinido	Peso	2.000
Servicios Marítimos y Transporte S.A.	Vale Vista	Indefinido	Peso	300
Servicios Portuarios Reloncavi Ltda.	Boleta de Garantía	A la vista	Peso	1.000
Sociedad Rene Vergara y Cía. Ltda.	Vale Vista	Indefinido	Peso	3.000
Corpesca	Boleta de Garantía	31-12-2022	Peso	15.000
Blauwal SpA	Boleta de Garantía	31-05-2024	Peso	14.100
Servicios Portuarios Reloncaví Ltda.	Boleta de Garantía	28-02-2023	Peso	38.000
Grupo Arquitectos Ltda.	Boleta de Garantía	22-01-2023	Peso	2.000
ISS Servicios Integrales Ltda.	Boleta de Garantía	02-02-2023	Peso	4.000
Banco Crédito de Inversiones	Boleta de Garantía	31-03-2023	Peso	500
Agrogestión Vitra Ltda.	Garantía en Dinero	Indefinido	Peso	476
Aufiser	Garantía en Dinero	Indefinido	Peso	688
Conglomerantes	Garantía en Dinero	Indefinido	Peso	392
Soc Serv. Portuarios	Garantía en Dinero	Indefinido	Peso	116
María Elena Santanda	Garantía en Dinero	Indefinido	Peso	100
Somarco	Garantía en Dinero	Indefinido	Peso	286
Bau SpA	Garantía en Dinero	Indefinido	Peso	1.000
Yara Chile Ltda.	Garantía en Dinero	Indefinido	Peso	151
Puerto Pmc Serv Integrales SpA	Garantía en Dinero	Indefinido	Peso	91
Ocean Trader SpA	Garantía en Dinero	Indefinido	Peso	350
Swinburn Fuenzalida y Asociados	Garantía en Dinero	Indefinido	Peso	2.000
Total				<u>1.092.557</u>

Cauciones vigentes al 31 de diciembre de 2021

Razón Social	Tipo garantía	Vencimiento	Moneda origen	Monto M\$
Adm. de Naves Humboldt Ltda.	Boleta de Garantía	Indefinido	Peso	500
Exportadora Los Fiordos	Boleta de Garantía	Indefinido	Peso	300
Naviera Austral S.A.	Boleta de Garantía	Indefinido	Peso	1.500
Salmones Aysen S.A.	Vale Vista	Indefinido	Peso	2.000
Servicios Marítimos y Transporte S.A.	Vale Vista	Indefinido	Peso	300
Servicios Portuarios Reloncaví Ltda.	Boleta de Garantía	Indefinido	Peso	1.000
Sociedad Rene Vergara y Cía. Ltda.	Vale Vista	Indefinido	Peso	3.000
Transportes Marítimos Chiloé Aysén S.A.	Boleta de Garantía	Indefinido	UF	687
Transportes y Serv. Salmek S.A.	Boleta de Garantía	Indefinido	Peso	100
Forestal del Sur	Boleta de Garantía	19-05-2022	UF	30.589
Blauwal SpA	Boleta de Garantía	31-05-2022	Peso	10.777
Servicios Portuarios Reloncaví Ltda.	Boleta de Garantía	28-02-2023	Peso	38.000
Telefónica del Sur S.A.	Boleta de Garantía	03-07-2023	UF	6.741
South Andes Capital Ase Financiera SpA	Boleta de Garantía	31-03-2022	UF	11.157
Recursos Portuarios y Estibas Ltda.	Boleta de Garantía	30-11-2022	Peso	5.000
Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A.	Boleta de Garantía	31-10-2022	Peso	100
Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A.	Boleta de Garantía	31-10-2022	Peso	100
Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A.	Boleta de Garantía	31-10-2022	Peso	100
Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A.	Boleta de Garantía	31-10-2022	Peso	2.500
Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A.	Boleta de Garantía	31-10-2022	Peso	2.500
Bau SpA	Boleta de Garantía	31-01-2023	UF	6.601
Securitas S.A.	Boleta de Garantía	05-02-2022	Peso	68.094
Nexttime Software S.A.	Boleta de Garantía	30-11-2022	UF	3.930
R. Steward y Cía. Ltda.	Boleta de Garantía	28-08-2022	Peso	450
Total				<u>196.026</u>

20. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2022 la empresa fue sancionada por la Dirección del Trabajo de acuerdo con la resolución 7793/22/32 de fecha 23 de junio de 2022, por incumplimiento artículo 183-E inciso 1º, en relación con los artículos 184 y 506 del Código de Trabajo, sanción que implicó una multa de M\$575.

Al 31 de diciembre de 2021 la empresa fue notificada por el Servicio Nacional de Aduana de una multa por infracción aduanera artículo N°176 letra A) de la Ordenanza de Aduana, concretada en el giro N°1946583 de fecha 19-02-2021 por M\$76. Con fecha 31 de marzo se notifica de la aplicación de una sanción administrativa de acuerdo con la resolución exenta 458/18-02-2021, por un monto de M\$13.387, la que se resuelve en el giro N°1960745 de fecha 15 de abril 2021.

21. MEDIO AMBIENTE

En consideración a la Circular de la C.M.F.(Ex SVS) N°1.901 de fecha 30 de octubre de 2008, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los estados financieros, que dice relación con el cumplimiento de ordenanzas y Leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiera afectar en forma directa a la protección del medio ambiente, señalando además los desembolsos que para estos efectos se encuentren comprometidos a futuro y las fechas estimadas, en que estos serán efectuados.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la empresa no ha efectuado gastos por este concepto.

22. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

La estrategia de Gestión de Riesgos está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Empresa, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por Empresa Portuaria Puerto Montt, así como estimar el impacto en la posición de esta, su seguimiento y control en el tiempo.

Las directrices principales, contenidas en esta política, se pueden resumir en:

- (a) La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente proactiva, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.
- (b) Con carácter general, la gestión de riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto), y la inversión y medios necesarios para reducirlo.

En este contexto cabe mencionar la realización de tareas encomendadas por el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno, orientadas hacia la identificación y a la definición de un plan de tratamiento de riesgos financieros y operativos, así como también al establecimiento de un Programa de Auditoría Interna que se aplica periódicamente mediante empresas externas independientes.

a) Riesgo de mercado

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Empresa tales como el ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura y tácticas de la industria y cambios en la regulación. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos e infraestructura y mantención de ella.

Para el monitoreo y gestión de estos riesgos, el gobierno corporativo de Empormontt ha constituido un comité riesgos, el cual estos compuestos por un representante del Directorio y su alta Gerencia. En forma periódica se analiza la relación de los clientes, la demanda de nuevos servicios y nichos de mercados que a través de la gerencia comercial pueden ser abordados por la empresa, de forma tal que la competitividad de la empresa se mantenga en niveles operacionales que permitan la continuidad en el tiempo.

b) Riesgo financiero

Las políticas de administración de riesgo de Empresa Portuaria Puerto Montt son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Empresa, fijar límites y controles de riesgo adecuados. Para monitorear este riesgo, el Directorio cuenta con el comité de auditoría, quién a través de la función de auditoría interna en forma permanente evalúa los controles, procedimientos y criterios aplicados de acuerdo con el marco normativo de las Normas Internacionales de Contabilidad, Normativa de Contabilidad Pública, Normativa del Sistema de Empresas Públicas (SEP) y Normativa Interna de la Empresa. Además, trimestralmente la empresa está expuesta a revisiones de los auditores externos para reportar a la Comisión para el Mercado Financieros, y reporta estados trimestrales a la Contraloría General de la República.

Los principales riesgos financieros que Empresa Portuaria Puerto Montt ha identificado son los siguientes:

c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, por lo tanto, Empormontt se vería imposibilitada de recaudar cuentas por cobrar pendientes, ocasionando una pérdida económica para Empresa Portuaria Puerto Montt.

Empresa Portuaria Puerto Montt administra las exposiciones a este riesgo mediante el monitoreo constante y proactivo de la cobranza a clientes, la solicitud de garantías efectivas para aquellos clientes de mayor riesgo crediticio y la solicitud de pago contado de los servicios para aquellos que no entregan garantías crediticias.

Al 31 de diciembre de 2022 la empresa ha constituido una provisión de incobrable por M\$34.753, al 31 de diciembre de 2021 la provisión por incobrables fue por M\$55.667.

d) Riesgo de liquidez

Este riesgo se origina en la posibilidad de que Empresa Portuaria Puerto Montt tenga la incapacidad de poder cumplir con sus obligaciones financieras a consecuencia de la falta de fondos.

Las políticas en este aspecto buscan el objetivo de resguardar y asegurar que Empresa Portuaria Puerto Montt cuente con los fondos necesarios para el oportuno y adecuado cumplimiento de los compromisos que se han asumido con anterioridad.

Para asegurar la liquidez de la Empresa, la administración del flujo de caja se realiza bajo parámetros conservadores. Las políticas en este aspecto buscan el objetivo de resguardar y asegurar que la Empresa cuente con un capital de trabajo adecuado para el oportuno cumplimiento de los compromisos que se han asumido con anterioridad.

Como parte de la gestión de los riesgos asociados a liquidez de corto plazo se construye en forma diaria, semanal y mensual el flujo de caja proyectado, teniendo como base datos reales que permiten detectar con antelación posibles problemas de liquidez. Para gestionar el equilibrio financiero a largo plazo se construye mensualmente una proyección del flujo de caja bajo criterios conservadores de crecimiento de las cargas movilizadas y proyección de las variables macroeconómicas.

e) Riesgos operacionales

Riesgos operacionales y de activo fijo

La totalidad de los activos inmovilizados y riesgos operacionales de la Empresa se encuentran cubiertos de los riesgos operativos mediante la contratación de pólizas de seguros adecuados a estos riesgos.

Riesgos de factores medioambientales

Las operaciones de Empresa Portuaria Puerto Montt están reguladas por normas medioambientales. Empresa Portuaria Puerto Montt se ha caracterizado por tener una base sólida de sustentación de su gestión empresarial, lo anterior le ha permitido adaptarse a los cambios de la legislación ambiental aplicable, de modo que el impacto en sus operaciones se encuadre dentro de dichas normas. La operatividad de las instalaciones portuarias cuenta con las medidas de resguardo necesarias tanto para cumplir con las normas vigentes como para el cuidado de las personas que laboran en el recinto portuario y la ciudadanía.

Empresa Portuaria Puerto Montt a través del cumplimiento de su política ambiental y el monitoreo constante de los objetivos ambientales.

Control interno

Empresa Portuaria Puerto Montt cuenta con mecanismos de control interno, controles de gestión de riesgos, controles de gestión económico-financiera, para asegurar que las operaciones se realicen en concordancia con las políticas, normas y procedimientos establecidos internamente.

Riesgo Covid 19

En el contexto de la pandemia Covid 19, la empresa ha resentido sus ingresos provenientes de la atención de cruceros de turismo internacional, el año 2022 y 2021 se ha registrado ingresos por 104,3 y 13,7 millones de pesos, respectivamente. Si bien los ingresos de esta industria han mostrado una evolución positiva, la recuperación de la industria de cruceros a los niveles operacionales del año 2019 aun es incierta y se hará un monitoreo de la evolución de la actividad en forma permanente.

23. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

a) Garantías directas e indirectas

La Empresa al 31 de diciembre de 2022 la empresa no registra garantías a favor de terceros.

Al 31 de diciembre de 2021 la empresa ha tomado una boleta en garantía a favor de la Ilustre Municipalidad de Puerto Montt, tal como se describe en la nota 6.

b) Contingencias por juicios

1. Causa: Rol C-4692-2020, caratulada "Germán Castillo E.I.R.L con Empresa Portuaria Puerto Montt". 2º Juzgado Civil de Puerto Montt.
Indemnización de perjuicios derivada de responsabilidad civil extracontractual
Monto: \$860.674.872.
Defensa: Rodrigo Kauak.
Estado: Causa en etapa de discusión. 19 de enero de 2023 se llevó a cabo la audiencia de conciliación, sin resultado.

2. Causa: "Empormontt con Marítima Canal de Chacao SpA", Rol C-3.705-2021, 1º Juzgado Civil de Puerto Montt.
Demanda por cobro de pesos en juicio ordinario de menor cuantía.
Monto: \$ 2.298.410.-
Defensa: Rodrigo Kauak.
Estado: Con fecha 14 de junio de 2022 se dictó sentencia acogiendo la demanda, con costas. Se encuentra en fase de cumplimiento.

3. Causa: rol C-3915-2022, caratulada Arlema Servicios SpA, 1º Juzgado Civil de Puerto Montt. Reorganización Concursal.
Monto: \$10.585.294
Defensa: Pablo Suckel
Estado: El 16 de enero de 2023 se tuvo por verificado el crédito de la empresa en período ordinario. Causa en estado de determinación de crédito.

24. HECHOS RELEVANTES

Durante al año 2022 la empresa presenta los siguientes hechos relevantes que dicen relación con cambios en la Administración:

- a) Con fecha 11 de febrero de 2022 se notifica renuncia del Gerente Comercial y Sostenibilidad señor Diego Vicencio Torres.
- b) Con fecha 21 de marzo de 2022 se notifica renuncia del Gerente General señor Alex Winkler Rietzsch.
- c) Con fecha 23 de mayo de 2022 se notifica nombramiento de Directores señor Julián Goñi Melías en calidad de Presidente y señor Eduardo Arancibia Romo en calidad de Director, en reemplazo señor Fernando Amenábar Morales y señora Marisol Turres Figueroa.
- d) Con fecha 27 de mayo de 2022 se notifica nombramiento de Directora señora Maritza Araneda Hernández, en reemplazo de señora Patricia Palacio Mackay.
- e) Con fecha 4 de julio de 2022 se notifica nombramiento del señor Edmundo Silva Martel como Gerente General de la Empresa.

Al 31 de diciembre de 2022 no existen otros hechos relevantes que informar.

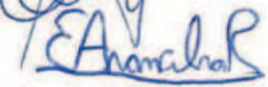
25. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2023 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero u otra índole, que pudieran afectar la adecuada presentación y/o interpretación de éstos.

Declaración de Veracidad

Los Directores y Gerente General de EMPORMONTT, firmantes de esta declaración, se hacen responsables

respecto a la veracidad de toda la información de esta Memoria Anual 2022

Nombre	Cargo	Rut	Firma
Julián Goñi Melias	Presidente del Directorio	6.596.135-0	
Eduardo Arancibia Romo	Vicepresidente Directorio	13.906.705-3	
Maritza Araneda Hernández	Director	15.280.525-k	
Edmundo Silva Martel	Gerente General	6.906.963-0	



